



Asamblea General

Quincuagésimo sexto período de sesiones

51^a sesión plenaria

Martes 13 de noviembre de 2001, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Han Seung-soo..... (República de Corea)

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Discurso del Honorable Pierre Charles, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Commonwealth de Dominica

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Commonwealth de Dominica.

El Honorable Pierre Charles, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Commonwealth de Dominica, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Me complace dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Commonwealth de Dominica, Su Excelencia el Honorable Pierre Charles, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Charles (Dominica) (*habla en inglés*): Es para mí un placer y un honor dirigirme a la Asamblea en nombre del Gobierno y el pueblo del Commonwealth de Dominica. Deseo felicitar al Sr. Presidente y a su país, la República de Corea, por haber sido elegido para ocupar el alto cargo de Presidente del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, y estoy seguro de que sus probados conocimientos diplomáticos le serán de gran ayuda al dirigir la labor de la Asamblea General con eficiencia y determinación. Su inmediato predecesor, el Sr. Harri Holkeri, merece

también nuestro agradecimiento por la hábil manera en que presidió la Cumbre del Milenio y el quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Permítaseme asimismo felicitar al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por haber sido elegido para un segundo mandato y por la concesión del Premio Nobel de la Paz a él y a las Naciones Unidas.

Este debate general se desarrolla en circunstancias poco habituales. Los terribles actos terroristas de septiembre de 2001 han alterado las vidas de muchas personas de manera traumática y fundamentalmente trágica. Debo expresar una vez más nuestro profundo pésame y prometer el pleno apoyo y solidaridad del Gobierno y el pueblo del Commonwealth de Dominica al Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos de América y a todas las familias afligidas, incluidas las que perdieron a sus seres queridos en el vuelo 587.

Los efectos producidos por esos actos se han dejado sentir en lugares muy distantes de Nueva York, Washington, D.C. y Pennsylvania, han agravado las condiciones económicas y sociales y han desbaratado los esfuerzos encaminados a superar los numerosos desafíos que tienen ante sí las Naciones Unidas y la comunidad internacional. En pocas palabras, de una manera u otra y en mayor o menor grado, todos somos víctimas de las acciones terroristas que azotaron a los Estados Unidos de América hace dos meses.

El Commonwealth de Dominica condena sin reservas lo que es sin lugar a dudas el peor atentado te-

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



terrorista de nuestro tiempo. Estamos totalmente de acuerdo con el sentir y con las disposiciones contenidos en las resoluciones del Consejo de Seguridad 1368 (2001) y 1373 (2001) y en la resolución 56/1 de la Asamblea General, en las que se insta a la comunidad internacional a adoptar medidas unificadas y a cooperar a fin de evitar y eliminar los actos terroristas. Comprendemos la necesidad de ejercer el derecho a la legítima defensa al tratar de lograr esos objetivos y apoyamos las medidas que se han adoptado para llevar a los autores, organizadores y patrocinadores de los actos terroristas del 11 de septiembre ante la justicia.

Dominica es consciente de la importancia de la cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo, por lo que ha establecido un grupo de tareas encargado de poner en marcha las medidas legislativas y ejecutivas necesarias para la aplicación de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad. Sin embargo, para que resulten eficaces más allá de la actual crisis, las medidas, los mecanismos y las estrategias contra el terrorismo deben mantenerse a través de un enfoque global que tenga por objeto crear y fortalecer un marco jurídico contra el terrorismo internacional por conducto de las Naciones Unidas, el cual ha de complementarse con esfuerzos denodados para mejorar las condiciones económicas y sociales que inciden de manera negativa en los pobres y en los desposeídos.

Más allá de las cuestiones que se han visto inmediatamente afectadas por los acontecimientos del 11 de septiembre, se ha podido observar un impacto considerable en la economía mundial, que se ha sumido en un declive acelerado cuyas consecuencias resultan especialmente perturbadoras para los pequeños países en desarrollo como el Commonwealth de Dominica. En el Caribe pueden verse claramente los daños producidos en sectores vitales de nuestra economía, como el turismo, los servicios financieros y la agricultura. Las pérdidas de empleo actuales y previstas en la región se cuentan por miles, y para los países que ya estaban experimentando presiones fiscales la perspectiva de un mayor desempleo y de un descenso de los ingresos es desalentadora.

Complica aún más el problema la preocupación por el hecho de que al luchar contra el terrorismo y al hacer valer las medidas contra el terrorismo, algunas esferas en las que los países en desarrollo de la región del Caribe tienen una ventaja competitiva, como son el sector de los servicios financieros, puedan ser objeto de presiones excesivas o verse injustamente identificadas y vinculadas con actividades ilegales como el blanqueo

de dinero. Estamos convencidos de que las jurisdicciones fiscales bien reglamentadas y competitivas deben tratarse como algo separado y distinto de las actividades ilegales como el blanqueo de dinero. El Commonwealth de Dominica sigue estando firmemente comprometido con la lucha contra el terrorismo internacional, en la misma medida en que velamos por que nuestro sector de servicios financieros, que es un pilar fundamental de nuestra diversificación económica, no sirva de apoyo a los autores de actividades criminales en la financiación del terrorismo.

La actual ofensiva contra el terrorismo internacional es importante y podemos garantizar que dedicaremos suma atención a esa actividad. No obstante, hay otras dimensiones del programa mundial que deberían recabar la atención de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas. Éstas no pueden quedarse en suspenso. Comprenden una amplia gama de problemas de índole económica, social, política y humanitaria a los que se enfrentan a diario los más pobres y desfavorecidos del mundo. Algunos se han visto exacerbados por la lucha contra el terrorismo, y solucionarlos con éxito continúa suponiendo un enorme desafío para las Naciones Unidas y para la comunidad internacional.

En la Cumbre del Milenio celebrada el año pasado surgió un acuerdo general sobre las cuestiones que necesitaban una atención urgente y sobre los objetivos que debían alcanzarse. Un año después, esos objetivos parecer estar tan lejos de concretarse como siempre. Parece que hay una falta de compromiso en todos los frentes. El objetivo de reducir en un 50% el número de personas que viven en la pobreza en todo el mundo para el año 2015 se tropieza con un esfuerzo siempre tibio por abordar las causas profundas de la pobreza. Las contribuciones de los países industrializados son desesperantemente insuficientes, y el ajuste requerido de las estrategias de las instituciones financieras internacionales no acaba de llegar. El resultado es que no se alcanzan los niveles deseados en la creación y el mantenimiento de un entorno que permita una gestión más eficaz de los proyectos orientados a reducir la pobreza.

La falta de compromiso es patente en otros ámbitos. Un año después de la Cumbre del Milenio y seis meses después del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA, la comunidad internacional parece haber perdido interés en una crisis que el Secretario General calificó como el mayor desafío de salud pública de nuestro tiempo. El VIH/SIDA sólo acaparó la atención del público y ocu-

pó las primeras páginas de los periódicos durante un breve período de tiempo después del período extraordinario de sesiones, pero el año pasado la enfermedad se cobró millones de vidas y originó millones de huérfanos en el África subsahariana, que continúa teniendo las tasas de infección más elevadas. La región del Caribe sigue de cerca en segundo lugar.

Es evidente que el Fondo Mundial contra el SIDA y para la Salud que propuso el Secretario General no está logrando su objetivo de un gasto total de 7.000 a 10.000 millones de dólares estadounidenses, y que no va a lograr el objetivo enunciado de invertir la propagación del VIH/SIDA para el año 2015, como declararon los dirigentes mundiales en la Cumbre del Milenio. La mayoría de las personas infectadas con el VIH/SIDA viven en el mundo en desarrollo y se estima que el alto índice del VIH/SIDA está en función de la pobreza. Esto constituye un círculo vicioso que tiene graves consecuencias para el desarrollo económico, la reducción de la pobreza y los esfuerzos por elevar el nivel de vida de los países en desarrollo. La premisa aceptada es que la cooperación internacional para el desarrollo desempeña un papel crucial en el desarrollo de los mecanismos necesarios para mejorar la competitividad comercial de los países en desarrollo, el fortalecimiento de los sistemas financieros y el desarrollo de los recursos humanos, pero ese papel se ve claramente socavado por la tendencia a la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD).

El Sr. Orellana Rojas (Guatemala), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Una vez más observamos la falta de compromiso con el cumplimiento de un objetivo declarado. Se acepta generalmente que si los países industrializados cumplieran con la promesa de dedicar el 0.7% de su producto interno bruto (PIB) a la asistencia oficial para el desarrollo, los países del mundo en desarrollo estarían mucho más cerca de resolver muchos de los problemas que les aquejan. Como sustituto de la promesa no cumplida, se les ha dicho a los países en desarrollo que dependan más de la inversión extranjera directa, que en la mayoría de los casos evita a las economías más pequeñas y necesitadas. El Commonwealth de Dominica cae en esa categoría de Estados para los cuales la asistencia oficial para el desarrollo es especialmente importante para el desarrollo de sus economías. Esa es la razón por la cual el Commonwealth de Dominica y otros Estados de la región le asignan tanta importancia a la convocatoria de la Conferencia Internacional sobre la Financia-

ción para el Desarrollo, que se celebrará en México del 18 al 22 de marzo de 2002. Teniendo en cuenta los efectos adversos que tienen las nuevas realidades mundiales sobre las economías de los Estados en desarrollo, la Conferencia nos dará la oportunidad de evaluar los efectos de la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo y de generar nuevos mecanismos de financiación del desarrollo.

A través de los últimos años anteriores y en diversos foros distintos, especialmente en la Organización Mundial de Comercio (OMC), hemos pedido que se reconozcan formalmente los problemas especiales que encaran las economías pequeñas vulnerables. Tememos que sin ese reconocimiento será imposible que los Estados pequeños se integren plenamente en el sistema de comercio multilateral del mundo globalizado. Nuestros temores se han visto confirmados tanto por los resultados en general flojos que han obtenido los Estados pequeños en el marco de los arreglos de la OMC como por el informe oficial preparado por el Banco Mundial y la secretaría del Commonwealth sobre la cuestión del vínculo existente entre la pequeñez y la vulnerabilidad de los países. Las características excepcionales de las economías pequeñas vulnerables, las cuales se han definido en numerosos estudios, dan una idea clara de los desafíos que dichas economías deben superar para mejorar sus perspectivas de desarrollo y adaptarse a la liberalización y a la mundialización. Muchas de estas economías se encuentran en una encrucijada. La realidad es que las preferencias comerciales se están erosionando; los flujos oficiales están disminuyendo, al tiempo que se desvanecen los vínculos históricos con los antiguos asociados para el desarrollo. Por lo tanto, resulta obligado que con el fin de evitar una mayor marginación de las economías pequeñas, se deben tomar medidas en el sistema comercial multilateral y en otras partes para abordar las preocupaciones de tales economías y garantizar su crecimiento y desarrollo.

La exclusión de la República de China en Taiwán de las filas de las Naciones Unidas es inconcebible en un mundo en el que rigen la mundialización y la interdependencia, máxime si se tiene en cuenta el hecho de que este Estado soberano, que posee un Gobierno elegido democráticamente, es la decimoséptima mayor economía del mundo, la decimoquinta en lo que respecta al comercio internacional, el octavo inversor extranjero, el cuarto país en términos de reservas de divisas, y el tercer mayor exportador de productos infor-

máticos. El Commonwealth de Dominica no pretende interferir en los asuntos internos de ningún Estado Miembro, y tal interpretación de nuestra posición no sería válida. El único objetivo de nuestro llamamiento es pedir justicia para los 23 millones de habitantes de la República China en Taiwán y que se reconozca su derecho a que se les trate en los asuntos internacionales en la misma forma que a los ciudadanos de cualquier otro país.

El 11 de septiembre de 2001 será recordado, sin lugar a dudas, por la naturaleza horrenda de los actos terroristas, la magnitud de la destrucción sin sentido de vidas y propiedades y por habernos obligado a reconocer nuestra vulnerabilidad común. Pero el heroísmo, la fortaleza extraordinaria y el desinterés de los hombres y mujeres comunes, y el demostrado triunfo del espíritu humano sobre la peor manifestación del mal, nos hacen albergar la esperanza de que si hacemos prueba de un entregado compromiso podemos crear para toda la humanidad un mundo que sea conmensurablemente mejor que el de hoy en día. Ahora es el momento de comenzar.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Commonwealth de Dominica por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Pierre Charles, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Commonwealth de Dominica, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Tema 9 del Programa (continuación)

Debate general

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, Excmo. Sr. George Papandreou.

El Sr. George Papandreou, Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, es acompañado a la tribuna.

Sr. Papandreou (Grecia) (*habla en inglés*): Permítaseme felicitar al Presidente, Sr. Han Seung-soo, con motivo de su elección y también expresar nuestro profundo reconocimiento a su predecesor, el Sr. Holkeri, por la excelente labor que realizó el año pasado.

Las naciones que integran esta Organización tratan hoy de redactar una convención general contra el terrorismo, una tarea difícil pero absolutamente necesaria.

Puede que todavía no estemos de acuerdo en cómo definir el terrorismo, pero el mundo condenó con voz casi unánime los acontecimientos del 11 de septiembre. El mundo mostró su solidaridad con el pueblo de los Estados Unidos de América, con el Gobierno de este país y con el Presidente Bush. Eso pone de relieve una verdad simple y un consenso profundo, un consenso en torno al hecho de que este fue un acto contra la humanidad, de que este fue un crimen contra los valores que le son más preciados a los seres humanos y a las sociedades, de que se debe hacer justicia.

De las ruinas de esta tragedia nace una nueva fuerza moral, un toque de alerta para cambiar el mundo, un llamamiento a la creación de un orden moral y una comunidad mundial de valores en la que pueda prevalecer un genuino sentido de la justicia. Hoy está en nuestras manos —de hecho, es nuestra responsabilidad— el responder a este desafío, dar un paso audaz que trascienda nuestras rivalidades tradicionales y consolidar un nuevo espíritu de cooperación. Hagamos de ésta una lucha común librada en aras de la humanidad. Para hacerlo no necesitamos renunciar a nuestros intereses nacionales. Sin embargo, sí necesitamos colocarlos dentro de un contexto más amplio, dentro de un orden mundial que repose sobre prácticas comunes, principios compartidos y valores mundiales. Debemos trascender la retórica. Eso significa también que nuestras responsabilidades deben sobrepasar nuestras fronteras nacionales. Ya se trate de un niño que padece el SIDA en África, de un refugiado afgano amenazado por el hambre o de un ser humano que sufre discriminación a causa de su raza, de su sexo o de su religión, esos problemas son nuestra responsabilidad compartida. Ya se trate de nuestro ambiente amenazado, de la necesidad de un desarrollo sostenible, de la necesidad de una igualdad de oportunidades de acceso a la educación, del acceso a la Internet o de hacer partícipes a los pobres del goce de los frutos del desarrollo, esas cuestiones son nuestra responsabilidad compartida. La proliferación de las armas nucleares y otras armas de destrucción masiva y la protección de los niños en situaciones de conflicto son también objeto de nuestra responsabilidad compartida. Ningún acontecimiento pudo hacerlo más evidente que los que presenciamos con horror el 11 de septiembre. Vivimos en un único mundo y ningún problema es solamente el problema de nuestro vecino, es también nuestro problema.

Esto subraya la necesidad de dar una respuesta universal a los desafíos que enfrentan los ciudadanos

de esta aldea mundial. Subraya la necesidad de contar con normas relativas a los principios y las prácticas que garanticen la justicia, desde el Oriente Medio a Chipre, pasando por el Afganistán y Kosovo. La necesidad de estos principios subraya a su vez el papel central de las Naciones Unidas. Quisiera expresar nuestro caluroso respaldo, nuestro respeto y nuestra gratitud a Kofi Annan por sus esfuerzos incansables. Lo felicitamos sinceramente a él y a la Organización que representa, las Naciones Unidas, por el Premio Nobel de la Paz que se les ha otorgado este año. Es un galardón bien merecido, una distinción que trae consigo el imperativo de un mayor sentido de la responsabilidad para proporcionar una gestión de los asuntos mundiales en este mundo globalizado, en el que los problemas y las oportunidades tienen un alcance mundial. Grecia coincide plenamente con las palabras de Louis Michel, quien en la declaración que pronunció en su calidad de Presidente de la Unión Europea, se manifestó a favor del Tribunal Penal Internacional y de la reforma continuada de las Naciones Unidas.

Hoy, en nuestra búsqueda de la justicia a escala mundial, el desafío consiste en buscar la claridad moral. Debemos ser capaces de unificarnos alrededor de lo que es correcto. Los términos “libertad”, “democracia”, “derechos humanos y derechos de las minorías”, “igualdad”, “solución pacífica de los conflictos”, “solidaridad”, “inclusión”, “sociedad abierta”, “multiculturalismo”, “tolerancia” y “diversidad biológica” deben convertirse en la esencia de nuestros valores comunes. Sin embargo, estos conceptos son objeto de diversas interpretaciones y de distintas prácticas en nuestro mundo. En nuestra búsqueda de un código moral común no debemos permitir que se dé un choque de culturas. Debemos buscar un diálogo entre culturas, y de este diálogo entre naciones, culturas y religiones puede y debe surgir un código moral y un orden moral comunes. La Carta de las Naciones Unidas encarna estos valores. El desafío que enfrentamos hoy consiste en dotarlos de significado práctico de manera colectiva. Quisiera mencionar una medida importante para reconocer y respetar la dignidad y la diversidad de nuestras culturas en el mundo. Grecia ha presentado un proyecto de resolución sobre la devolución de bienes culturales.

Grecia siempre ha sido una encrucijada de culturas. Nuestros mejores momentos ocurrieron cuando utilizamos esa riqueza para aprender. Es lo que hacemos de nuevo hoy. Grecia es miembro de la Unión Europea y de la Organización del Tratado del Atlántico

del Norte, pero sus raíces en el Oriente nos enriquecen en igual medida. Estamos orgullosos de ser europeos, balcánicos y mediterráneos. Otrora fuimos una nación de emigrantes y nuestra diáspora nos ha unido a todos los rincones de la tierra. Hoy somos un país que acoge inmigrantes, que representan más del 10% de nuestra población.

Nuestra sociedad es abierta y multicultural en el más estricto sentido de la palabra. Vemos y entendemos el mundo a través de muchos prismas. Comprendemos que hay diferentes verdades y diferentes historias. Sin embargo, contemplamos nuestras tradiciones no como un muro que nos aísla a unos de otros, sino que como depositarios de los conocimientos y de las fuentes de entendimiento y comunicación entre las culturas. Consideramos que nuestras historias no nos pueden esclavizar, sino que deben convertirse en nuestra forma de aprender para el futuro.

Este compromiso con el diálogo es también una determinación de obtener resultados específicos y prácticos que fortalecerán la capacidad de nuestra región y de la comunidad mundial para establecer valores y principios merecedores de respeto para enfrentar problemas mundiales como el terrorismo. Ahora bien, en nuestra lucha contra el terrorismo debemos defender estos principios, ya que éstos nos diferencian de quienes utilizan la violencia para conseguir sus fines. También debemos tener en cuenta lo que el Secretario General subrayó en su discurso. Los problemas que todos compartíamos antes del 11 de septiembre no han desaparecido. Sin embargo, me complace informar de que hemos realizado esfuerzos significativos en la región de Europa sudoriental. Lo hemos hecho comprometiéndonos a servir a estos valores: los derechos humanos y los derechos de las minorías, las instituciones democráticas, las relaciones de buena vecindad y la inviolabilidad de las fronteras. Seguimos comprometidos con el principio de que en el caso de que surjan diferencias y desacuerdos trataremos de resolverlos de manera pacífica, de conformidad con el derecho internacional. Hemos logrado establecer un marco de valores comunes que nos ayudará a cooperar para dar solución a nuestros problemas. Los Balcanes que están saliendo de una situación de desesperación, representan hoy un rayo de esperanza para todas las regiones en conflicto.

Naturalmente, hay mucho por hacer. Permítaseme enumerar las prioridades. Tenemos que convertir la paz provisional en una paz permanente. Podemos lograrlo solucionando las cuestiones bilaterales pendien-

tes. Tenemos que hacer que las democracias nuevas se conviertan en democracias activas y permanentes. Podemos lograrlo consolidando la capacidad civil y creando instituciones firmes y transparentes que garanticen el imperio de la ley. Tenemos que contener y eliminar la delincuencia organizada, un veneno que corre a través de las democracias recién establecidas y que a menudo se vincula con las redes terroristas. Tenemos que transformar las inversiones oportunistas de capital en iniciativas emprendedoras y en soluciones comerciales permanentes que ofrezcan a la juventud perspectivas de un futuro mejor y más seguro. Tenemos que transformar las comunidades donde existe la segregación en sociedades multiculturales, y podemos lograrlo invirtiendo en educación. Grecia ha comprometido recursos, y por supuesto su voluntad política, a tal efecto. No podemos detenernos ahora. Como comunidad mundial, debemos continuar y fortalecer nuestra inversión en los recursos humanos y financieros hasta que se culminemos nuestra tarea.

Hace dos años estaba aquí ante ustedes con mi colega turco Ismail Cem, expresando mi esperanza en un nuevo inicio en nuestras relaciones, que la historia parece haber congelado en forma de rivalidad y conflicto constantes. Hoy no tengo que limitarme a expresar esperanza, sino que puedo decir que hemos hecho avances significativos. Acabo de llegar de una reunión con mi homólogo turco en la que hemos firmado una serie de nuevos acuerdos. Nuestras reuniones se han tornado frecuentes y periódicas. Trabajamos juntos. Aprendemos juntos. Nos ayudamos el uno al otro en ocasiones de dificultad y crisis. Hemos descubierto la importancia que reviste el ser buenos vecinos. Hemos comenzado a edificar una arquitectura común basada en la confianza. Los resultados de nuestros esfuerzos son significativos. Constantemente adoptamos nuevas medidas de fomento de la confianza para garantizar la paz en el Egeo.

Nos hemos comprometido a adherirnos conjuntamente a la Convención de Ottawa sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, y hemos tomado medidas para cooperar contra los desastres naturales. Cooperamos en la lucha contra la delincuencia, el narcotráfico, la migración ilícita y el terrorismo. Cooperamos en materia de turismo. Nuestro comercio se ha duplicado. La energía y la agricultura han surgido como nuevos campos de cooperación futura. Nuestras dos sociedades han tomado la iniciativa de

comenzar y desarrollar actividades económicas, culturales, educativas y deportivas comunes.

Estos logros nos recuerdan la reacción de nuestro pueblo después de los terremotos, cuando nos enviaron un mensaje que decía:

“Es más lo que tenemos en común que lo que nos separa; somos igualmente vulnerables al dolor y al sufrimiento; igualmente capaces de mostrar simpatía y compasión; igualmente responsables de la vida que ofrecemos a las generaciones venideras.”

De nuevo este año Grecia y Turquía presentarán conjuntamente un proyecto de resolución sobre la asistencia de emergencia en casos de desastre. La marcha de nuestros vecinos hacia la Unión Europea, que apoyamos sinceramente, ha establecido un nuevo marco que permite resolver las diferencias que aún nos separan. Paso a paso construimos cimientos sólidos.

Bien es verdad que nuestra tarea en la región dista mucho de estar terminada. La arquitectura de confianza que construimos en Europa sudoriental se ve entorpecida de manera significativa por la situación en Chipre, ya que la cuestión de Chipre sigue sin resolverse. La isla sigue dividida de manera vergonzosa. Chipre es un ejemplo trágico de desviación de nuestro compartido sentido de justicia, nuestro código de valores. Sin embargo, hoy se nos presenta una nueva oportunidad. Tanto la comunidad chipriota griega como la comunidad chipriota turca podrían beneficiarse del ingreso de la isla en la Unión Europea. Es una situación en la que todos ganan. Creo sinceramente que todos los griegos aspiran a una solución sobre Chipre que satisfaga a ambas comunidades, una solución que no sea impuesta por ninguna de las partes y que sea aceptada por todos. Estoy convencido de que eso es a lo que aspiran también todos los ciudadanos de la vecina Turquía.

Nuestra referencia constante a las resoluciones de las Naciones Unidas en las que claramente se pide la formación de una federación constituida por dos comunidades y por dos zonas no puede interpretarse como un deseo de imponer una solución desde afuera: las dos comunidades han sufrido terriblemente a causa de las intervenciones desde afuera. Al contrario, este llamado expresa nuestra profunda creencia en la justicia para Chipre, un sentido de la justicia para ambas comunidades. Eso es lo que el marco de las Naciones Unidas puede garantizar.

Así, pues, hago un llamamiento a los dirigentes turcos para que utilicen ese marco a fin de encontrar una solución justa. No debemos fortificar el muro que divide a las dos comunidades de Chipre para separar a Turquía de Europa. Por el contrario, debemos echar abajo este último Muro de Berlín que queda en Europa a fin de tratar de forjar un futuro común para los ciudadanos de una Chipre libre. A todos los que nos encontramos en la región, una región que trata de eliminar la división, la perspectiva de que la isla entre a formar parte de una familia europea unida debe ser motivo de euforia, y no de temor.

Si realmente compartimos un orden moral común, una concepción común de lo que está bien y lo que está mal, entonces en el proceso de paz del Oriente Medio casi se habían logrado articular los principios que compartimos. Por el bien de la población de la región y por su estabilidad, ese proceso debe continuar hasta que haya un Estado palestino que viva pacíficamente junto a un Israel seguro. Este proceso de paz debe arrancar desde cero, sin condiciones previas, empezando por unos pasos iniciales firmes y pasando por la aplicación de las recomendaciones del informe Mitchell. Grecia, como miembro de la Unión Europea y vecino del Oriente Medio, se consagrará en esta situación crucial a apoyar la paz, el acercamiento y la reconciliación.

También esperamos que cesen las penurias del pueblo del Iraq y que el país se integre plenamente en la comunidad mundial con unos dirigentes que cooperen con la comunidad internacional y acaten las resoluciones de las Naciones Unidas. Ésta es también nuestra postura con respecto al Afganistán. Esperamos que llegue el día en que el Gobierno de ese país represente a su pueblo y lo acerque a la comunidad mundial. En este sentido, Grecia ya ha dedicado recursos considerables a mitigar el problema humanitario de los afganos.

En aquellas ocasiones en las que es fácil sucumbir al miedo, debemos encontrar la fuerza necesaria para promover la confianza en el seno de nuestras sociedades y entre ellas. Debemos ser capaces de celebrar la humanidad en esta aldea mundial y de ir más allá de nuestras diferencias y de nuestras contiendas. Una ocasión para ello son los Juegos Olímpicos. Son una antigua tradición que surgió de la necesidad de paz en el mundo helénico antiguo. Hoy, los cinco anillos de los Juegos Olímpicos, que representan a los cinco continentes, son el símbolo más reconocido de este planeta, más conocido que cualquier logotipo comercial. Aprovechemos esa celebración mundial para reforzar aún

más nuestros valores comunes. Declarémonos de nuevo comprometidos con la tregua olímpica que el Secretario General apoyó de manera tan enérgica y que se reivindicó en la Cumbre del Milenio. Hace muy poco Ismail Cem y yo mismo firmamos una declaración a tal efecto. Muchos ministros de los Balcanes, Europa y el Mediterráneo han hecho lo propio. Los invito a todos ustedes a firmarla también.

Creemos que esa tregua es un momento lo bastante intenso como para cambiar el mundo. Durante la cesación del fuego en Bosnia, la tregua olímpica ayudó a la Cruz Roja a vacunar a cientos de niños. El momento en el que las dos Coreas desfilaron bajo la misma bandera en los Juegos de Sydney fue un momento intenso, presenciado por millones de personas en todo el mundo. Creemos que la tregua es un momento oportuno para reflexionar. Creemos que la tregua es un momento adecuado para el silencio. Creemos que la tregua es un momento oportuno para plantearse preguntas y examinar aquello en lo que creemos. Creemos que la tregua es un momento oportuno para curarnos las heridas. Podemos aprovechar esta pausa de la violencia para celebrar y expresar nuestra alegría, y podemos dedicarla a manifestar nuestro dolor y a recordar. En Salt Lake City la podemos utilizar para honrar a quienes hemos perdido injustamente. Si nuestra búsqueda mundial de la paz es un viaje de 1.000 millas, entonces la tregua es tan sólo un tímido primer paso. Pero imaginémonos cuán glorioso puede resultar el resto de nuestro viaje si celebramos la humanidad, si concedemos una oportunidad a la paz y nos comprometemos a dar ese primer paso.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, Excmo. Sr. Jan Kavan.

Sr. Kavan (República Checa) (*habla en inglés*): Permitaseme felicitar al Sr. Han Seung-soo por su elección a la Presidencia del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General y desearle todo lo mejor en el desempeño de este importante cargo. Por otro lado, quisiera aprovechar esta oportunidad para transmitir mis más sinceras felicitaciones al Secretario General, Kofi Annan, y a todas las Naciones Unidas con motivo del Premio Nobel de la Paz del año 2001 y expresar mi agradecimiento por la abnegación con que defienden las ideas de tolerancia y respeto mutuo entre las naciones.

Permítaseme, en nombre de mi país y en el mío propio, expresar el más sentido pésame a todos los que perdieron a sus seres queridos en los horribles atentados terroristas del 11 de septiembre. Estamos profundamente conmocionados por esa tragedia inenarrable y compartimos el dolor con el pueblo estadounidense y con todos los afectados. Consideramos que ese ataque atroz fue un ataque contra toda la comunidad internacional civilizada y contra los principios de la libertad, la democracia y la paz, principios que defiende la Organización. Tras los ataques del 11 de septiembre, los conceptos de seguridad, paz y solidaridad están adquiriendo un significado nuevo y distinto. Reconocemos que hay una interdependencia cada vez mayor de los actores individuales en el panorama internacional. Los peligros que entrañan las nuevas amenazas y riesgos a los que se enfrenta nuestra civilización se sitúan en un primer plano. Para vencerlos, no sólo debemos actuar enérgicamente contra los culpables, sino que también debemos concentrarnos en las causas que los motivan.

Por otro lado, estamos presenciando un progreso importante hacia la instauración de nuevas relaciones en el seno de la comunidad internacional. El hecho de que hayamos sabido crear una coalición antiterrorista tan amplia y con tanta rapidez es sin duda muy positivo. Es indispensable reforzar esta coalición y lograr que no sólo combata el terrorismo con eficacia, sino que además contribuya a solucionar otros problemas apremiantes, en especial aquellos cuya solución beneficie a la lucha contra el terrorismo, al atenuar las tensiones y promover la justicia y la estabilidad. En mi opinión, la coalición internacional actual contra el terrorismo, de envergadura inusual, brinda una oportunidad única que deberíamos aprovechar. Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance por hacerla eficaz y para que funcione. Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance por evitar que se desintegre por razones que no podrían resistir el escrutinio al que sin duda la someterán nuestros hijos y nuestras hijas. Debemos hacer todo lo que podamos por evitar caer en la trampa de dejar que la lucha contra el terrorismo, la lucha por la paz, la justicia, la estabilidad y la coexistencia, se vea suplantada por un choque de civilizaciones, por la misma guerra que Osama bin Laden busca, una guerra contra el Islam. Eso sería una tragedia.

La comunidad internacional dispone de un gran potencial para hacer frente a problemas y crisis, incluso los más complejos. Ahora debe llegar a un acuerdo sobre cómo enfocarlos y sobre qué herramientas emplear

para abordarlos. Las organizaciones internacionales, y en concreto las Naciones Unidas, desempeñan un papel insustituible en este proceso.

La República Checa está decidida a contribuir a la búsqueda de maneras eficaces de hacer frente a los retos más apremiantes del momento y respaldar la respuesta internacional contra el terrorismo y las actividades emprendidas hasta ahora, sobre todo si la operación militar continúa llevándose a cabo con la máxima exactitud posible contra objetivos militares, en la que se espera sea la etapa final de la derrota de los talibanes. Consideramos que estas actividades son legítimas y se inscriben en la Carta de las Naciones Unidas y en la resolución 1368 (2001) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Hoy más que nunca consideramos que es nuestro deber y nuestra obligación preservar y reivindicar la singularidad y el carácter abierto y universal de las Naciones Unidas, e insistir con mayor determinación en el fortalecimiento del papel que les hemos confiado.

Para abordar estos retos tan apremiantes debemos ser emprendedores. Por su parte, la República Checa está decidida a asumir la parte que le corresponde. La República Checa ha presentado su candidatura a la Presidencia del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Este cargo tan exigente y prestigioso nos inspira un gran respeto y estamos decididos a participar activamente en el desempeño de las difíciles tareas que tenemos por delante, de la manera más responsable posible. Estamos dispuestos a escuchar sus pareceres y preocupaciones y a estar al servicio de todos los Miembros. Obviamente, queremos contribuir a la aplicación de la Declaración del Milenio, entre otras cosas mediante la erradicación de la pobreza extrema y la integración de los derechos humanos en todos los aspectos de nuestra labor, como nos recordó tan elocuentemente el Secretario General Kofi Annan hace unos días. Tenemos que avanzar paso a paso en la reforma necesaria del sistema de las Naciones Unidas, fortalecer el papel de la Asamblea General de las Naciones Unidas y tratar de poner fin a la marginación de continentes tan importantes como África, Latinoamérica y partes de Asia. También tenemos que ayudar a las Naciones Unidas a desempeñar un papel eficaz en la lucha contra el terrorismo internacional.

Está claro que el objetivo de encontrar y llevar ante la justicia a los culpables de los atentados contra Estados Unidos reviste un carácter urgente y actual. Sin

embargo, al mismo tiempo también podemos embarcarnos en otras fases. Estoy de acuerdo con el Presidente del Pakistán, General Pervez Musharraf, quien dijo en esta Asamblea que es preciso adoptar una estrategia triple: primero, dar caza a los principales culpables, los terroristas individuales; segundo, actuar con determinación contra las organizaciones terroristas; y, tercero, lo que en mi opinión es muy importante, abordar las controversias no resueltas, que proliferan en todo el mundo y que deben solucionarse de manera eficaz y justa. Al escuchar con atención los discursos que durante estos últimos días han pronunciado en este foro numerosos líderes políticos de todo el mundo, me ha complacido corroborar mi convicción de que no sólo la República Checa o la Unión Europea, sino también muchos otros países opinan que la lucha contra el terrorismo debe conjugar las operaciones militares necesarias con sobre todo, medidas enérgicas para eliminar las causas profundas del terrorismo. Por lo tanto, hay que dedicar mucha más atención a los conflictos que son caldo de cultivo para el terrorismo, porque si los conflictos quedan sin resolverse durante decenios, generan sentimientos de frustración, desesperanza e impotencia o, como dijo el Presidente de la República Islámica del Irán, alienación, extremismo y anarquía. Las soluciones políticas de los conflictos, muchos de los cuales son esencialmente conflictos políticos, reducirían las tensiones, promoverían la paz y la justicia y, en especial, bajarían los humos a quienes plantean el mito absurdo de que con los actos terroristas se logra todo menos la muerte de personas inocentes y la exacerbación de los problemas y los conflictos.

En nuestra lucha contra el terrorismo, debemos buscar soluciones amplias y, con ese fin, debemos utilizar todas las herramientas disponibles para identificar, aislar y destruir las redes terroristas y combatir el terrorismo en su conjunto. Nuestra pugna antiterrorista debe centrarse igualmente en combatir la delincuencia organizada internacional, la trata de personas y el tráfico de drogas y de armas. Desde el punto de vista financiero, hay que cortar el acceso de los terroristas a sus recursos. Un aspecto crucial de este esfuerzo es dedicarse con determinación a prevenir el blanqueo de dinero. La asistencia amplia y a largo plazo en pro del desarrollo, orientada a mitigar los problemas más acuciantes del mundo en desarrollo, debe ser una parte integrante de estos esfuerzos de la comunidad internacional.

La República Checa considera que mantener la unidad y la disponibilidad operacional de la coalición

internacional que combate el terrorismo es la labor más necesaria en estos momentos. Nosotros, la comunidad internacional, no debemos dejar escapar esta oportunidad única, sino que debemos adoptar medidas decididas. La lucha contra el terrorismo es una misión a largo plazo que tendrá repercusiones sobre todos los aspectos de nuestras vidas. En el ámbito nacional, la República Checa está preparando un plan nacional para combatir el terrorismo, inspirado en el Plan de Acción de la Unión Europea.

En las últimas semanas las Naciones Unidas han demostrado su determinación renovada de combatir el terrorismo internacional. Encomiamos al Consejo de Seguridad por su rápida reacción y apoyamos la aprobación de sus resoluciones 1368 (2001) y 1373 (2001) para combatir las amenazas que los actos terroristas suponen para la paz y la seguridad internacionales. La República Checa está dando todos los pasos necesarios hacia la plena aplicación de las disposiciones de la resolución 1373 (2001) y apoya plenamente las medidas del Comité contra el Terrorismo.

Mi plena convicción acerca de la necesidad de gestos políticos y diplomáticos no significa en modo alguno que haya que negociar con los terroristas. Todo lo contrario. Hay que derrotar a los terroristas y llevarlos ante la justicia. No se puede negociar con los terroristas. Hay que erradicar el flagelo del terrorismo. La lucha contra el terrorismo es ahora más prioritaria que nunca y nadie puede adoptar una postura neutral al respecto. La República Checa se enorgullece de haber podido ofrecer ayuda tanto militar como humanitaria a los esfuerzos encabezados por los Estados Unidos. La República Checa se enorgullece de que se aceptara parte de esa ayuda y de que, por consiguiente, algunos de nuestros mejores soldados puedan ahora contribuir activamente a esos esfuerzos conjuntos.

Como ya he dicho, los conflictos pueden ser caldo de cultivo para el terrorismo. El terrorismo explota al máximo los conflictos no resueltos y se aprovecha de su expansión. Así, pues, nuestra lucha intensificada contra el terrorismo indica inequívocamente la necesidad de que la comunidad internacional dedique mucha más atención a la solución de los conflictos en varias regiones. Las Naciones Unidas deben seguir desempeñando su importante papel en el mantenimiento de la paz y la seguridad en todo el mundo, adoptando un enfoque integrado con respecto a la prevención de los conflictos, a las operaciones de mantenimiento de la paz y a la reconstrucción después de los conflictos.

El reconocimiento de las raíces de los conflictos y la educación para la tolerancia deben incorporarse a nuestras estrategias preventivas. Somos totalmente partidarios de que se proceda a la revisión amplia de las operaciones de mantenimiento de la paz, tal como se propone en el informe Brahimi (A/55/305) y en otros informes recientes dedicados a esta cuestión. La liberación hace poco de Mazar-e-Sharif en el norte del Afganistán, y la caída de Kabul, registrada aún más recientemente, nos dan más posibilidades de suministrar al pueblo afgano la ayuda humanitaria que tanto necesita. Esto debe ser uno de nuestros esfuerzos prioritarios. Debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos por aliviar el sufrimiento de la población afgana inocente. Creo que las Naciones Unidas tienen un papel sumamente importante que desempeñar en la consolidación del Estado afgano después de los talibanes, que es absolutamente necesaria. Debemos respaldar plenamente los esfuerzos actuales de las Naciones Unidas, y en especial los del Embajador Brahimi, para formar cuanto antes un Gobierno estable, de base amplia, que refleje la diversidad étnica del país. Coincido con el Ministro de Relaciones Exteriores Jack Straw en que la única institución del mundo que puede conseguir ese futuro mejor es las Naciones Unidas.

Sin duda, las mayores tensiones que se registran actualmente son las del Oriente Medio. Cabe lamentar que buena parte de los progresos logrados en los últimos meses parecen haberse echado a perder. Con todo, la difícil lucha que se nos presenta no es razón para quedarse de brazos cruzados y dejar que las cosas empeoren, lo que sólo causaría el sufrimiento y la muerte de más personas. Desde hace ya tiempo la República Checa apoya activamente el proceso de paz en el Oriente Medio. No nos podemos resignar ante los contratiempos actuales. Hay que poner fin a la violencia política. Hay que apoyar plenamente las iniciativas diplomáticas dirigidas a hacer regresar a las partes a la mesa de negociaciones. La República Checa apoya plenamente el derecho de los palestinos a tener un Estado propio viable e independiente. No obstante, su forma definitiva deberá ser fruto de unas negociaciones bilaterales entre palestinos e israelíes plenamente respaldadas por la comunidad internacional.

La comunidad internacional se ha sentido alentada por el cambio de líderes políticos en los Balcanes, que ofrece una nueva oportunidad de lograr una paz genuina y una reconstrucción económica. Las próximas elecciones parlamentarias locales en Kosovo constituirán un momento importante en el proceso de estabilización.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje al Secretario General y a su Representante Especial en Kosovo, Hans Haekkerup, por la labor que desempeñan en la región. También manifestamos nuestra admiración por la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y la Fuerza de Kosovo (KFOR).

En África, a pesar de ciertos progresos, no sólo la pobreza y el SIDA, sino también los conflictos armados, siguen constituyendo importantes retos para las Naciones Unidas y para toda la comunidad internacional. Si bien el destino del continente está en manos de los africanos, la comunidad internacional debe intensificar sus esfuerzos por ayudar a África en su lucha por conseguir una paz duradera y en especial para alcanzar niveles más altos de desarrollo.

La lucha por reducir la pobreza debe ocupar un lugar prioritario en nuestros esfuerzos conjuntos. El alivio de la deuda y el acceso a los mercados son elementos decisivos del desarrollo económico de los países en desarrollo. Las Naciones Unidas deben seguir con sus actividades encaminadas a promover el desarrollo sostenible y continuar los programas dirigidos a brindar atención sanitaria primaria, y educación básica, luchar contra la pandemia del VIH/SIDA y evitar la degradación del medio ambiente. La perspectiva de género debe incluirse en todos estos esfuerzos. La brecha entre los países ricos y los países pobres sigue creciendo y se ve todavía más acusada por el desequilibrio en la distribución de los beneficios de la mundialización. La brecha digital es tan sólo un síntoma más de la disparidad creciente entre países desarrollados y países en desarrollo. Las Naciones Unidas, en cooperación con los Gobiernos nacionales, las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio (OMC), el sector privado, la esfera no gubernamental y la sociedad civil, deben estar dispuestas a abordar los retos de la mundialización. En pocas palabras, debemos responder a la mundialización del capital con una mundialización de la solidaridad y la justicia social.

Debemos crear un entorno jurídico internacional que funcione para juzgar los crímenes de lesa humanidad. La República Checa apoya plenamente la entrada en vigor del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, una institución que a mi juicio será de gran provecho para el mantenimiento del derecho internacional. La protección de los derechos humanos seguirá conformando el destino de la sociedad humana. Los

derechos humanos son universales e indivisibles y redundan en interés de los Estados Miembros de las Naciones Unidas apoyar a su Organización en sus denodados esfuerzos por garantizar la protección de los derechos humanos en el mundo estrechamente interrelacionado de hoy en día. No debemos permanecer indiferentes ante las manifestaciones de racismo, xenofobia, persecución religiosa o política, discriminación de las minorías, violencia contra la mujer o violación de los derechos del niño, dondequiera que se produzcan. En este sentido, quisiera hacer alusión a la Conferencia Mundial celebrada en Durban, Sudáfrica. Por difíciles que resultaran ser las negociaciones en sí, éstas indican que la intolerancia extrema y el terrorismo están estrechamente vinculados.

La aplicación de la reforma de las Naciones Unidas es indispensable para que la labor de nuestra Organización resulte más eficaz. Tal como he afirmado al inicio de mi declaración, como candidato a la Presidencia del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, apoyo plenamente la reivindicación del papel central que desempeña la Asamblea General, la revitalización de su labor y la mejora de sus métodos y procedimientos. Igualmente, la reforma del Consejo de Seguridad, incluida su ampliación tanto en la categoría de miembros permanentes como en la de no permanentes y la limitación del derecho de veto, potenciarían la autoridad de ese órgano. La reevaluación de la aplicación del mecanismo de sanciones también debe tener un peso importante en la labor del Consejo. Las Naciones Unidas, más que en ningún otro foro internacional, es el lugar de encuentro de personas de todas las culturas y religiones. Acudimos aquí procedentes de distintas partes de nuestro planeta para resolver los problemas del mundo de hoy. A pesar de nuestros orígenes distintos, nos reunimos aquí para abordar los problemas que nos afectan unidos por los valores humanos universales que nos unen. El más supremo de esos valores es el valor de la vida humana. Se nos ha recordado de manera trágica que debemos promover la cultura de la paz y construir un entorno en el que arraiguen los principios de estos valores universalmente compartidos. Ahora más que nunca debemos esforzarnos por superar las diferencias y debemos dejarnos guiar por nuestros intereses comunes. Debemos aunar esfuerzos y asegurarnos de que nuestra labor durante este período de sesiones de la Asamblea General contribuya a lograr un mundo mejor, más seguro y más justo.

El Presidente interino: A continuación me complace dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Excmo. Sr. Hugo Tolentino Dipp, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Antes de conceder la palabra al Sr. Ministro, quisiera ser portador, creo que válidamente, de la voz de todos los presentes, para, en nombre de quienes asistimos a esta Asamblea General, presentarle en nuestro nombre y en el de nuestros Gobiernos nuestra más sentida condolencia por la pérdida de muchos ciudadanos dominicanos, así como también de otras nacionalidades, como una muestra de la solidaridad, del aprecio y del cariño que sentimos por la vida de todo ser humano. Permítame, pues, ofrecer al Sr. Ministro nuestro más sentido pésame y, repito, nuestra solidaridad con el pueblo y el Gobierno de la República Dominicana.

Sr. Dipp (República Dominicana): Nos dirigimos a esta Asamblea General sobrecogidos de dolor por la muerte de doscientas sesenta personas en el trágico accidente de aviación del día de ayer en esta ciudad de Nueva York. Como quien les habla, la mayoría de esas personas eran de nacionalidad dominicana. Vaya nuestro profundo agradecimiento a los Jefes de Estado y de Gobierno, a los Ministros y a los delegados que han expresado de viva voz sus condolencias al pueblo y al Gobierno dominicanos por esta tragedia. Muchas gracias, Sr. Presidente.

En nombre del Gobierno de la República Dominicana, quiero expresar nuestras felicitaciones al Sr. Han Seung-soo por haber sido elegido para dirigir este período de sesiones de la Asamblea General, convencidos como estamos de que sabrá conducir estas plenarios de la forma más fructífera para bien de la comunidad internacional. Deseamos, de igual modo, exteriorizar nuestras más calurosas felicitaciones al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por haber sido galardonado con el Premio Nobel de la Paz. Ese honor, unido al que igualmente han recibido las Naciones Unidas, es prueba que viene a ratificar la confianza y el reconocimiento que se tiene a la labor que, en beneficio de la humanidad, realiza la comunidad internacional representada en esta Organización.

Muy a pesar de que en el mes de septiembre de este año, a consecuencia de los acontecimientos del 11 de este mismo mes en Nueva York y en Washington, las Naciones Unidas dedicaron varias sesiones plenarios al tema del terrorismo, nos resulta todavía

hoy imposible desligarlo de los otros temas inscritos en el programa de este período de sesiones. La significación de esos dramáticos hechos alcanza tal magnitud que se nos impone, como un deber de conciencia, la necesidad de reflexionar con mayor detenimiento en torno a su complejidad, su repercusión en la historia que nos ha tocado vivir y las medidas más pertinentes para prevenirlo y combatirlo. Esto así porque es evidente que el tiempo transcurrido entre el mes de septiembre y estos días de noviembre nos ha servido para ir más lejos y más profundamente en el conocimiento del fenómeno terrorista. Coincidimos de manera absoluta con los oradores que nos han precedido cuando subrayan de manera rotunda que el terrorismo no se justifica de manera alguna, que son inaceptables las excusas que pretenden validar sus hechos a partir de la existencia de determinadas situaciones económicas, sociales, culturales o políticas. Sin embargo, y por paradójico que pudiera parecerle a algunos, también se ha enfatizado la convicción de que siendo injustificable e inexcusable, es en esas situaciones donde el terrorismo encuentra sus caldos de cultivo, donde las frustraciones y la falta de perspectivas pueden alentar el odio y la irracionalidad, donde la exclusión, la desesperanza, la marginalidad y la pobreza pueden incubar y prohijar bastardos sentimientos de indiscriminada venganza.

Ante la triste realidad de los acontecimientos del 11 de septiembre pasado, estamos absolutamente convencidos de que en la orientación que nos señala la Cumbre del Milenio se encuentra el buen camino de la paz y la convivencia. En ese histórico encuentro se analizaron las razones y se trazaron las pautas para una acción de la comunidad internacional dirigida a promover los derechos humanos, la seguridad, el desarme, el desarrollo económico, la igualdad de las naciones y la lucha contra el hambre, la pobreza, la enfermedad, la exclusión, los prejuicios sociales, raciales y de género y el abandono de los niños, de los minusválidos y de los ancianos. No cabe duda de que son esos los objetivos primarios y prioritarios para la prevención de la violencia y el crimen, es decir, contra las guerras, contra el genocidio y el terrorismo.

La gravedad, lo doloroso, la inhumanidad de las provocaciones del 11 de septiembre no deben desviarnos de los propósitos que nos hicimos en la Declaración del Milenio y arrastrarnos hacia una violencia desmedida. Cuando en el mes de septiembre pasado nos dirigimos a esta honorable Asamblea expresamos que la más señalada virtud de la esencia democrática de

esta Organización de las Naciones Unidas es la vocación y la voluntad por el respeto a los derechos del hombre. De ahí que, aún a sabiendas de que el terrorismo es la antítesis de esa virtud, no por eso debemos enfrentarlo haciendo abandono del cumplimiento de esos derechos y llevando a cabo una reacción de legítima defensa azuzada por un espíritu de venganza, sino con la aplicación de la ley y la justicia internacionales. Es por esa razón que la República Dominicana no quiere descuidar las medidas políticas que de seguro contribuirán también a prevenir y combatir el terrorismo. De ahí que apoye con toda decisión la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad del 28 de septiembre, y que se sienta ligada también por las resoluciones y convenios que las Naciones Unidas han venido elaborando en su lucha contra el terrorismo.

En el año 1945 la Carta de las Naciones Unidas resaltaba como su preocupación principal la necesidad de preservar la paz. Era por demás lógico que así fuera tras una guerra que había dado muerte a millones de seres humanos y desorganizado la vida de muchas naciones. El transcurrir del tiempo nos ha llevado a la convicción de que no hay mejor forma de preservar la paz que haciendo todo lo posible para prevenir la guerra. Las Naciones Unidas son cada vez más necesarias para alcanzar esos fines, pues en ellas encontramos los fundamentos capaces de promover una sana y creadora comprensión entre las naciones. Ahora bien, la fidelidad que debemos profesar a los fundamentos de esta Organización debe ser respaldada por una voluntad política común que ofrezca testimonios inconfundibles de que creemos y cumplimos con lo que decimos y prometemos.

La aprobación por unanimidad de la Declaración del Milenio fue, por lo que significó como compromiso de la gran mayoría de los líderes mundiales y por lo profundo de sus planteamientos, como una suerte de refundación, de renovación de las Naciones Unidas frente a los problemas y los retos que plantea el siglo XXI. En esa Declaración se decidió disponer de todas las medidas a nuestro alcance para establecer una paz justa y duradera de conformidad con los propósitos y los principios de la Carta de las Naciones Unidas y se reafirmó la determinación de apoyar todos los esfuerzos dirigidos a hacer respetar la igualdad soberana de los Estados, el respeto de su integridad territorial e independencia política y el derecho a la libre determinación de los pueblos que siguen sometidos a la dominación colonial y a la ocupación extranjera.

Esa palabra empeñada nos obliga a ejercer toda nuestra fuerza moral y las posibilidades que ofrecen los mecanismos de esta Organización para solucionar conflictos que mantienen en pie de guerra a varios Estados de la tierra. No nos cabe duda de que el conflicto entre Israel y el Estado de Palestina debe llegar a su término mediante el cumplimiento de las múltiples resoluciones que a ese propósito han emanado de esta Asamblea General y haciendo honor, además, a lo acordado en esa Declaración del Milenio.

Por otra parte, nos impusimos el propósito de impulsar la reforma de la Carta de las Naciones Unidas. El respeto de la igualdad de los derechos de las naciones, ratificado en la Declaración del Milenio, hace inaplazable la conversión del Consejo de Seguridad en un organismo que responda a la realidad histórica del mundo de hoy y a la necesidad de establecer lógicos equilibrios democráticos en razón de esa realidad. Nos parece un acto de justicia que los Estados que no sean miembros permanentes tengan participación en el Consejo de Seguridad mediante un sistema rotatorio que brinde a todos la misma oportunidad. Igualmente, la República Dominicana estima que es también un problema de equidad y de realismo histórico aceptar que la República de China sea incorporada a las Naciones Unidas. Razones de geopolítica no pueden avasallar situaciones de hecho que han sido reconocidas para la inclusión de otros Estados en el seno de las Naciones Unidas.

En la Declaración del Milenio se trató el problema de la mundialización con palabras como éstas:

“Reconocemos que los países en desarrollo y los países con economías en transición tienen dificultades especiales para hacer frente a este problema fundamental. Por eso, consideramos que sólo desplegando esfuerzos amplios y sostenidos para crear un esfuerzo común, basado en nuestra común humanidad en toda su diversidad, se podrá lograr que la mundialización sea plenamente incluyente y equitativa.” (*resolución 55/2, párr. 5*)

En estos momentos, en Doha, Qatar, se celebra una Reunión Ministerial de los países que conforman la Organización Mundial del Comercio (OMC). Esperamos que los países de pequeñas economías, que en su mayoría reclaman con justicia el cumplimiento de todos los acuerdos de la Ronda de Uruguay antes de que se proceda a imponerles nuevas cargas cuyas economías no podrán soportar, sean escuchados en sus re-

clamos, y que la solidaridad y la cooperación se manifiesten de manera generosa para comprender los desequilibrios, las diferencias, las asimetrías en el ritmo de desarrollo entre los países ricos y los de economías pequeñas y pobres.

La Organización Mundial del Comercio tiene también entre sus objetivos el respeto a los derechos humanos, el fortalecimiento de la democracia, la preservación del medio ambiente. Todo eso no será posible si el proceso de mundialización no se expresa con una sincera y decidida voluntad de comprensión, cooperación y asistencia técnica para el desarrollo de la mayoría de las naciones de nuestro planeta. ¿Cómo comprender que los plazos impuestos por la Organización Mundial de Comercio para el logro de determinados objetivos económicos sólo alcancen en unos casos hasta el año 2003 y en otros hasta el año 2005, mientras la Declaración del Milenio, consciente de las desigualdades y de las dificultades que afrontan la mayoría de las naciones, sólo pretende resolver en el año 2015, y apenas en una cierta proporción, la situación de pobreza de millones y millones de seres humanos cuyos ingresos son inferiores a 1 dólar por día? Tenemos la esperanza de que en las conferencias que tiene programadas las Naciones Unidas, tales como la de la Financiación para el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, se puedan esclarecer estos problemas de manera eficaz con medidas equitativas tendientes a disminuir las desigualdades que separan a los pueblos.

Permítaseme, por último, referirme a un aspecto vinculado de manera vertebral con el respeto y el reconocimiento de los derechos humanos y coincidente también con la Declaración del Milenio por cuanto se refiere a la reivindicación de la mujer y a la igualdad de los géneros. En efecto, el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), con sede en la República Dominicana, es una de las pocas instituciones de las Naciones Unidas localizadas en un país en desarrollo, y el único instituto internacional dedicado a la investigación y la capacitación para la promoción de la mujer. El Secretario General de esta Organización, en un informe presentado a la Tercera Comisión de esta Asamblea el día 17 de octubre de este año, refiriéndose a ese Instituto expresó lo siguiente:

“No obstante las dificultades e incertidumbres a que se ha enfrentado el INSTRAW en los últimos dos años, ha logrado obtener los recursos

mínimos para responder a los mandatos que le asignaron la Asamblea y el Consejo Económico y Social.”

Y agregó:

“Puesto que el Instituto ha empezado a lograr resultados tangibles mediante el sistema GAINS, tal vez la Asamblea desee adoptar una decisión respecto del ámbito en el que el Instituto podría funcionar más allá de 2001 en forma productiva y eficaz en función de los costos.” (A/56/279, párr. 25).

No permitamos que el INSTRAW, esa noble institución, pionera en la promoción de la mujer, sobre todo de la mujer en los países en desarrollo, pueda perecer por falta de recursos. Debemos hacer un gesto consistente, generoso y solidario a fin de que la Asamblea General asegure la permanencia de esta institución más allá de este año 2001, contemplando en el presupuesto de las Naciones Unidas los fondos necesarios para que continúe cumpliendo con sus fructíferos y humanitarios propósitos.

El Presidente interino: Antes de conceder la palabra al siguiente orador, ruego a los siguientes oradores que tengan en cuenta el número de oradores de la lista pendientes de hacer su exposición. Me permito recordar a los miembros que el tiempo concedido para cada exposición es de 15 minutos, de modo que podamos cumplir con el horario y agotar la lista establecida.

Acto seguido, me complace profundamente dar la palabra al Excmo. Sr. Baboucar-Blaise Ismaila Jagne, Ministro de Relaciones Exteriores de Gambia.

Sr. Jagne (Gambia) (habla en inglés): En nombre de mi delegación, quisiera expresar nuestras más sinceras condolencias a las familias acongojadas tras el trágico accidente aéreo de ayer.

Ante todo, permítaseme felicitar al Presidente por haber sido elegido por unanimidad para presidir el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Con su rica experiencia y su sabiduría no tenemos la menor duda de que nuestras deliberaciones se verán coronadas por el éxito. Le garantizamos que en el desempeño del mandato que se le ha confiado no dejará de contar con la cooperación de la delegación de Gambia. En nombre de mi delegación, quisiera también rendir un homenaje especial a su predecesor por su excelente labor.

En cuanto a nuestro infatigable Secretario General, me sumo a la voz de los oradores anteriores para felicitarlo a él y a las Naciones Unidas por haber recibido el Premio Nobel de la Paz. Asimismo, mi delegación lo felicita por la dirección eficaz e inspiradora que ha dado a las Naciones Unidas, que ha permitido que se recupere gran parte de la esperanza que se había perdido. Sr. Secretario General, es usted acreedor de nuestro respeto y admiración.

Las circunstancias en las que nos reunimos hoy son muy distintas de las que imperaban en períodos de sesiones anteriores, por razones hartamente conocidas por todos nosotros. Los atentados terroristas perpetrados en Nueva York, Washington D.C. y Pennsylvania el 11 de septiembre tomaron por sorpresa a todo el mundo por sus proporciones cataclísmicas. Nada puede jamás justificar actos tan atroces. Lamentablemente, como muchos países presentes aquí hoy, también nosotros tuvimos motivos para estar de luto tras el atentado contra el World Trade Center. Quisiera expresar en esta ocasión mi profundo agradecimiento al Presidente George W. Bush por sus amables palabras. El Gobierno y el pueblo de Gambia, al igual que las familias afectadas, están profundamente conmovidos por las reflexiones del Presidente. Todo esto demuestra que el terrorismo no tiene fronteras y, lo que es peor, no tiene el menor respeto por lo sagrado de la vida. Por lo tanto, nos incumbe a todos nosotros no ofrecer refugio a ningún terrorista ni a sus patrocinadores.

En Gambia, el Excmo. Sr. Presidente Alhaji Dr. Yahya A.J.J. Jammeh declaró tres días de duelo nacional y pidió a todas las mezquitas e iglesias que oran por los fallecidos en solidaridad con el pueblo amigo y el Gobierno de los Estados Unidos. Aunque seguimos orando y llorando, tanto individual como colectivamente, en Gambia suscribimos sin reserva las resoluciones 1368 (2001) y 1373 (2001) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de fecha 12 y 28 de septiembre respectivamente. Asimismo, acogemos con satisfacción la adopción de la Declaración de Dakar contra el terrorismo, aprobada en la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno africanos celebrada en Dakar, Senegal, el 17 de octubre de 2001.

Dicho esto, quisiera, empero, apresurarme a señalar que una cosa es adoptar resoluciones y declaraciones y otra muy distinta es aplicarlas plenamente. Huelga decir que la lucha contra el terrorismo internacional no es fácil ni compete exclusivamente a un grupo selecto de países. En

absoluto. Este flagelo internacional sólo puede tratarse con eficacia mediante un esfuerzo internacional concertado. Sin embargo, no serviría de nada pedir a los Estados Miembros que informen sobre las medidas que hayan adoptado en la lucha contra el terrorismo si no se ponen a su disposición los medios necesarios para hacerlo. Será un compromiso largo y difícil, pero al mismo tiempo no es una tarea imposible. En este proceso no debe excluirse a ningún país. Por consiguiente, como primera medida, el Consejo de Seguridad debería preguntar a los Estados Miembros qué necesitan, en el plano nacional, para así equiparlos en la lucha contra el terrorismo, en particular en materia de capacitación y logística. En nuestra opinión, esa es la prioridad máxima, porque ninguna categoría de país puede considerarse segura a menos que todas las restantes categorías estén seguras también.

Permítaseme mencionar de paso otra cuestión importante. Gambia, el país del que provengo, es predominantemente musulmán, pero no suscribimos en modo alguno el concepto erróneo de que la lucha contra el terrorismo es la lucha entre el Islam y la Cristiandad. Por ese motivo, en Gambia estamos dispuestos a firmar y ratificar todas las convenciones de las Naciones Unidas pertinentes sobre el terrorismo.

Permítaseme ahora extenderme un poco sobre algunas cuestiones del ámbito nacional. Como se informó ampliamente en todo el mundo, las elecciones presidenciales celebradas en Gambia el 18 de octubre de 2001 recibieron el respaldo unánime de toda la comunidad internacional, habida cuenta de que fueron libres, imparciales y transparentes. Todos los observadores internacionales presentes en el país expresaron la misma opinión. Las elecciones de 1996 también fueron libres, imparciales y transparentes, pero se les dio apenas un aprobado. En las elecciones de 2001 recibimos un sobresaliente. Por lo tanto, esperamos que nuestros principales interlocutores en el desarrollo, que se mostraban escépticos en 1996, tomen ahora la iniciativa y acojan al Gobierno y el pueblo de Gambia en un nuevo espíritu de solidaridad orientado hacia una asociación nueva y fortalecida. Como nación, hemos cumplido con nuestra parte del trato. Hemos hecho lo que se esperaba de nosotros; de hecho, hemos cumplido con creces. Lo que aconteció inmediatamente después de que se anunciaron los resultados de las elecciones es una amplia demostración de madurez política. Permítaseme presentar un ejemplo gráfico de lo que digo, citando uno o

dos párrafos de la declaración que pronunció el Excmo. Sr. Presidente Jammeh tras su victoria electoral:

“Compatriotas gambianos, (...) tras las celebraciones quisiera exhortar a todos a dejar atrás la campaña, toda la euforia, así como las diferencias y los malentendidos de la política, y a uniros como un solo pueblo para trabajar con mi Gobierno, más allá de los partidistas, en aras del desarrollo de este país.”

A continuación, el Presidente Jammeh dio las gracias a los principales dirigentes de la oposición por el valor y la madurez de los que hicieron gala al felicitarlo a través del teléfono. Posteriormente, añadió:

“Me complace sobremanera ese gesto y quisiera reiterar mi esperanza de que, ahora que las elecciones han quedado atrás, dejemos de lado nuestras diferencias de ideología política y trabajemos juntos como miembros de la misma familia para proseguir el programa de desarrollo que nos hemos trazado en este país, para bien de nuestro amado pueblo.”

Eso fue la guinda. Ahora podemos proclamar sin temor a contradecirnos que Gambia, a pesar de tenerlo todo en contra, está consolidando su posición entre las principales democracias de África y del mundo entero.

El Sr. Ould Deddach (Mauritania), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

En otras partes del continente africano, aunque no pueda afirmarse que existe el mismo modelo de libertad y de elecciones libres y que prevalece el imperio de la ley, podemos señalar con satisfacción que los indicios son alentadores, pero queda mucho por hacer. En la vecina Sierra Leona, encomiamos a la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) por los logros alcanzados hasta el momento. A medida que se acercan las elecciones se hace más urgente acelerar el proceso de desarme, desmovilización y reinserción.

No puede insistirse lo suficiente en la importancia de un enfoque regional con respecto a la resolución de los conflictos. Tendremos que felicitarnos a nosotros mismos al elogiar a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) por el papel preponderante que ha desempeñado en la búsqueda de una solución duradera a los problemas existentes en la zona del Río Mano. Con respecto a otro país vecino, Guinea-Bissau, Gambia, en su calidad de coordinador del Grupo de Amigos de Guinea-Bissau, quisiera

formular un llamamiento a la comunidad de donantes para que coopere estrechamente con el Grupo con vistas a convocar una conferencia de mesa redonda de donantes, que está pendiente desde hace tiempo. Como se declara en el informe Fall, elaborado tras una misión a África Occidental que se realizó hace algún tiempo, algunos países en transición, como Guinea-Bissau, requieren una atención especial y urgente. Me refiero al importante informe del Subsecretario General Ibrahim Fall. Todavía no hemos acabado con ese informe, ya que en él se plantean cuestiones tan importantes como el enfoque regional con respecto a la solución de los conflictos.

También seguimos con suma atención la situación en la República Democrática del Congo. Resulta gratificante observar que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1376 (2001), en virtud de la cual dio luz verde al inicio de la fase III del despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Mi delegación alienta a las partes interesadas a que continúen el diálogo entre las partes congoleñas con renovado vigor y a que cooperen con el facilitador. Sin embargo, nos entristece constatar la explotación ilegal de los recursos naturales y de otras formas de riqueza en la República Democrática del Congo. Evidentemente existe una relación directa entre esas prácticas y la prolongación del conflicto. En la región de los Grandes Lagos, rendimos un especial tributo al ex Presidente Mandela por sus loables esfuerzos por traer la paz a Burundi. En cuanto a la situación en Angola, mi delegación continúa pensando que la capacidad para librar la guerra de la UNITA debe reducirse aún más mediante sanciones más estrictas. En este contexto, tomamos nota con satisfacción de la prórroga del mandato del Mecanismo de Vigilancia.

Con respecto a otras partes del continente, mi delegación acoge con beneplácito la decisión del Consejo de Seguridad de poner fin a las sanciones impuestas contra el Sudán. Instamos al Consejo a que adopte medidas enérgicas para levantar las sanciones contra Libia. La comunidad internacional exigió que las autoridades de Libia entregasen a los sospechosos del caso Lockerbie para enjuiciarlos a cambio de levantar las sanciones. Ahora la comunidad internacional debe cumplir sus obligaciones y dejar de cambiar las reglas del juego.

Fuera de África, continúan siendo motivo de preocupación para nosotros una serie de situaciones de conflicto. Aparentemente, la más difícil de resolver de

todas es la situación en el Oriente Medio, y en particular el problema palestino. No puede haber una paz duradera en el Oriente Medio si no se soluciona la cuestión de Palestina. En Gambia hemos mantenido siempre que reconocemos el derecho de Israel a existir dentro de unas fronteras seguras, pero que es preciso que se apliquen las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas relativas al conflicto árabe-israelí, con el colofón de la creación de un Estado palestino independiente.

Con respecto a la situación entre Kuwait y el Iraq, Gambia es de la opinión que la comunidad internacional debería hallar con urgencia maneras de mitigar el sufrimiento del pueblo iraquí. Al mismo tiempo, las autoridades del Iraq deben rendir cuentas de los prisioneros de guerra y de las personas desaparecidas. Las familias de los prisioneros de guerra y de las personas desaparecidas ya han sufrido durante largo tiempo, por lo que instamos al Gobierno del Iraq a que respete y cumpla las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad a fin de lograr la paz y la estabilidad en la región del Golfo.

Resulta irónico que mucho después del fin de la guerra fría la situación en la Península de Corea siga siendo básicamente la misma. Sin embargo, Gambia estima que la visita que realizó el Presidente Kim Dae Jung, de Corea del Sur, a Corea del Norte en junio del año pasado es alentadora. La unificación pacífica de la Península de Corea sólo podrá lograrse mediante el diálogo y el intercambio de visitas de alto nivel.

Por otra parte, confiamos en que la República de China en Taiwán y la República Popular de China se unan un día pero, como dice el refrán, lo primero es lo primero. Como declaró mi delegación durante la reunión de la Mesa de la Asamblea, el Gobierno de Gambia quiere reiterar que la situación excepcional de la República de China en Taiwán debe ser examinada de nuevo por este órgano. Tan sólo hace unos días, la República de China en Taiwán fue admitida en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Esto es un gran logro, por lo que mi delegación desea aprovechar esta oportunidad para felicitar al Gobierno y a los 23 millones de personas que viven en la República de China en Taiwán. En Gambia no nos cabe duda de que este pueblo aportará contribuciones constructivas a la labor de la OMC. Recordaremos que la República de China en Taiwán es actualmente la decimoséptima economía del mundo por la magnitud de su producto nacional bruto (PNB) y el decimoquinto país en orden de importancia

de su comercio. Teniendo en cuenta que la República de China en Taiwán posee la tercera mayor reserva de divisas y su posición estratégica como el decimosexto mayor inversor extranjero directo, no tiene sentido seguir excluyendo a esta nación de las Naciones Unidas. Dejando aparte la política, la República de China en Taiwán tiene mucho que ofrecer a la comunidad internacional. Por ejemplo, la República de China en Taiwán está a la vanguardia en la crucial esfera de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, que es la verdadera revolución de nuestro tiempo. Todos sabemos que la cuestión de las tecnologías de la información y de las comunicaciones constituye una de las máximas prioridades de las Naciones Unidas, y por ello esperamos con interés el evento especial del martes, 20 de noviembre, en el que el Secretario General lanzará el Grupo de tareas de las Naciones Unidas sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones. ¿Cómo podremos aprovechar la experiencia de la República de China en Taiwán si se excluye a este país de la labor de las Naciones Unidas?

La República de China en Taiwán actúa en otras esferas igualmente importantes, en especial en la cooperación para el desarrollo, donde proporciona expertos y contribuye a través de las instituciones financieras internacionales, y en la esfera humanitaria, en la que proporciona socorro en casos de desastre a los países que lo necesitan. El caso de la República de China en Taiwán es único. Es excepcional y debe tratarse como tal, independientemente de la observancia del principio de universalidad.

Otro país que tiene mucho que ofrecer a la comunidad internacional es Cuba, en ámbitos que van desde la medicina a los deportes. Después de más de tres decenios deberían levantarse las sanciones contra Cuba. Esas sanciones ya no tienen justificación. De hecho, son contraproducentes.

Antes de los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre ya habíamos identificado una serie de esferas en las que es necesario aumentar la cooperación internacional en el marco de la Declaración del Milenio. La más importante de todas es la erradicación de la pobreza. En la Declaración del Milenio se hace de ello una prioridad entre las prioridades, por no decir la máxima prioridad. En la introducción del Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000-2001 titulado "Lucha contra la pobreza", el Presidente del Banco Mundial afirmó que la "gran pobreza en medio de la abundancia" es el mayor desafío que el mundo tiene ante sí. Considera-

mos asimismo que la pobreza constituye una seria amenaza a la paz y la seguridad internacionales, dado que 1.200 millones de personas viven con menos de 1 dólar diario. Por ese motivo, nuestros dirigentes se propusieron reducir a la mitad la proporción de personas que viven en condiciones de extrema pobreza para el año 2015. De los 1.200 millones que viven con menos de 1 dólar por día, 300 millones están en África. En estas circunstancias, la Nueva Iniciativa Africana es una respuesta sumamente oportuna. Sólo esperamos que, a diferencia de lo que ha ocurrido con otros programas para el desarrollo socioeconómico de África, no se deje a la Nueva Iniciativa cubrirse de polvo. Parece que por primera vez nosotros, los africanos, estamos en el asiento del conductor. Eso es una clara muestra de responsabilidad y compromiso. Nuestros principales asociados de desarrollo deben también complementar nuestros esfuerzos, proporcionando los recursos necesarios urgentemente. La Comisión Económica para África debe trabajar estrechamente con los distintos grupos económicos regionales para garantizar una coordinación adecuada y eficaz. Estamos convencidos de que el ímpetu generado por la Nueva Iniciativa Africana se intensificará con la convocatoria de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo en Monterrey, México, el año próximo. La Conferencia brindará a la comunidad internacional una oportunidad única para plasmar en la realidad la solidaridad enunciada en la Declaración del Milenio, en particular en ámbitos tan importantes como la asistencia oficial para el desarrollo, la inversión extranjera directa y la reducción— o en algunos casos la cancelación— de la deuda, y el acceso a los mercados, por citar sólo algunos.

La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Río +10), que se celebrará en Sudáfrica el próximo año, proporcionará también una oportunidad de oro para hacer balance, en particular para hacer un examen amplio de la aplicación del Programa 21.

Todos los esfuerzos encaminados a erradicar la pobreza estarían incompletos si no se abordase la cuestión de la seguridad alimentaria. En consecuencia, mi delegación espera con interés la celebración en junio del año próximo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Una cuestión relacionada con esto es la salud. En África Occidental, especialmente en Gambia, queremos erradicar el paludismo como una cuestión de urgencia y, como primera medida, nuestros dirigentes han adoptado el Programa de lucha contra el

paludismo. Necesitaremos la asistencia y la solidaridad de toda la comunidad internacional en esta empresa, en especial en el contexto de la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización.

En cuanto a los países menos adelantados, cabe recordar que la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados celebrada recientemente adoptó un nuevo Programa de Acción para el decenio 2001-2010, cuyo principal objetivo es la erradicación de la pobreza. Esperamos que el resto de la comunidad de donantes apoye plenamente el Programa suministrando los recursos necesarios para su aplicación. En cualquier programa de erradicación de la pobreza los grupos más vulnerables, a saber, las mujeres y los niños, deben recibir una atención especial. Por ello, el Gobierno de Gambia sigue estando comprometido con la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, inclusive con las nuevas medidas e iniciativas que emanaron de la Conferencia Beijing +5, celebrada el pasado mes de junio. Lo mismo puede decirse de las ambiciosas estrategias de acción de Nairobi para el adelanto de la mujer y de todas las demás iniciativas que fomentan el adelanto de las mujeres y las niñas. De hecho, el Excmo. Sr. Presidente Yahya Jammeh ha decidido que todas las niñas de Gambia que asisten a la escuela primaria o secundaria en prácticamente todas las partes del país no tendrán que pagar los gastos de escolaridad.

Para concluir, la experiencia ha demostrado que nuestra seguridad colectiva sólo podrá garantizarse cuando todos los miembros de la comunidad de naciones tengan las mismas garantías de vivir libres de la miseria y libres del temor. Esto sólo podrá lograrse a través de una verdadera solidaridad internacional. La tendencia a mirar a otro lado cuando alguien necesita que le echen una mano debería formar parte del pasado. Históricamente, cada vez que nos vemos confrontados a problemas importantes, nos damos cuenta de pronto de cuánto nos necesitamos unos a otros. Estrechamos filas y abordamos los desafíos juntos. Nos encontramos de nuevo en una encrucijada. Por eso estamos todos aquí para renovar nuestra fe en el multilateralismo. No hay alternativa a las Naciones Unidas. Ahora estamos fortalecidos en nuestra convicción de que nuestra Organización dista mucho de ser una organización en decadencia. Es una Organización en plena expansión, y ello será aún más patente cuando se lleve a cabo la reforma del Consejo de Seguridad para reflejar las realidades del siglo XXI. Si no se lleva a cabo esa reforma,

el Consejo de Seguridad corre el grave peligro de convertirse en un órgano irrelevante por estar anclado en el pasado. Nosotros no queremos que eso ocurra. Es un órgano demasiado importante para quedar al margen, pero debe adaptarse y ajustarse. Es el momento de avanzar. Tornémonos hacia el futuro. Sea cual sea el resultado, África debe estar representada de manera adecuada.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Hungría, Excmo. Sr. János Martonyi.

Sr. Martonyi (Hungría) (*habla en francés*): Ante todo, quiero felicitar al Sr. Han Seung-soo por haber sido elegido para presidir el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Quiero asegurarle que cuenta con el total apoyo de la delegación de Hungría en el cumplimiento eficaz de sus tareas de gran responsabilidad. Asimismo deseo expresar mi agradecimiento al Sr. Harri Holkeri por la apreciada labor que desempeñó en su calidad de Presidente del anterior período de sesiones de la Asamblea General.

Han transcurrido 63 días desde el 11 de septiembre. Hoy están de luto más de 80 naciones, afligidas por la muerte absurda de sus compatriotas, hombres y mujeres de todo el mundo que representan a muy diversas tradiciones, culturas, creencias y procedencias étnicas. Unas 6.000 personas fallecieron como resultado de los terribles ataques terroristas perpetrados en Nueva York, Washington D.C y Pennsylvania. Recordamos a las víctimas en nuestras plegarias y expresamos nuestro más profundo pésame a sus familiares y amigos.

Esos ataques fueron cometidos contra todo el mundo civilizado y contra los valores fundamentales de la humanidad. El Consejo de Seguridad y la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptaron muy rápidamente medidas firmes y claras encaminadas a defender los intereses universales de la comunidad internacional. A tal efecto, se creó una coalición mundial eficaz de la que Hungría, junto con otros muchos países, se enorgullece de formar parte. Los autores de esos actos terroristas y quienes les apoyan están tratando de presentar sus actos y la reacción de legítima defensa contra esos actos como una guerra de religión. Es evidente que no se trata en absoluto de eso. No puede haber justificación alguna para esos actos, ni para otras actividades terroristas allí donde se cometan. De hecho, el terrorismo internacional persigue objetivos políticos

cuyo fin es socavar nuestro mundo multiétnico y multi-confesional, exacerbar los conflictos regionales, enfrentar a unas culturas con otras e imponernos por la fuerza su paradigma de odio y de fanatismo. El desafío que se nos plantea es de índole eminentemente estratégica: en primer lugar, porque pone en tela de juicio la razón de ser de nuestra civilización, y pone en peligro su existencia; en segundo lugar, porque la red terrorista que se ha organizado contra nosotros ha logrado desarrollar capacidades mundiales; y, por último, porque en la guerra que nos ha declarado, el terrorismo no respeta ningún orden jurídico ni ninguna norma.

Podemos estar satisfechos de que, sobre la base de la convergencia de sus intereses, la cooperación entre los Estados haya adquirido en los dos meses siguientes al terrible acontecimiento una dimensión muy prometedora y totalmente nueva. Pero la batalla contra el terrorismo no será corta. Es evidente que la ofensiva militar lanzada contra el régimen Talibán y la organización terrorista Al-Qaida representa un elemento importante, pero no el único, de la acción internacional. Las tareas que nos esperan en esta lucha son complejas y múltiples. Tenemos que hacer todo lo posible en el terreno político, diplomático, educativo, jurídico, financiero, humanitario, económico y social para que, al final, esta batalla se vea coronada por el éxito. Hay que reconocer que en esta lucha debemos redoblar nuestros esfuerzos a fin de fomentar el imperio de la ley, rechazar el extremismo, la intolerancia, la discriminación y las tendencias nacionalistas, e intensificar la labor mundial en pro de la erradicación de la pobreza y del desarrollo sostenible. La lucha contra el terrorismo es parte integrante del marco de esta magna empresa mundial orientada a construir un mundo mejor.

Los ataques terroristas contra los Estados Unidos se recordarán probablemente como un hito en la historia y como el comienzo de una nueva era. Lo que es cierto es que, a partir de ahora, la humanidad no podrá seguir viviendo como hasta ahora. Los gobiernos tienen una gran responsabilidad frente a este nuevo desafío, que incide directamente en nuestra existencia cotidiana. La comunidad internacional ha sabido hallar la respuesta más apropiada, al haber forjado una coalición sin precedentes en las relaciones entre los Estados, cuya importancia histórica supera los límites de nuestra época. Hungría está dispuesta a participar activamente en esa coalición, dentro de los límites de su capacidad.

En la situación actual, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel de importancia fundamental para

fortalecer la eficacia de la acción internacional. Con la elaboración de 12 convenciones contra el terrorismo, las Naciones Unidas ya han contribuido de forma significativa a la creación de un marco común de derecho internacional para luchar contra el terrorismo. Merced a la aprobación de otras convenciones que se encuentran en proceso de elaboración, dicho marco jurídico será más completo y general. Sin embargo, a esos efectos, debemos desplegar nuevos esfuerzos y, dada la importancia de lo que está en juego y el hecho de que tenemos objetivos comunes, los grupos de países interesados deberían hacer gala de mayor flexibilidad. Las Naciones Unidas deberían ser totalmente capaces de desempeñar su papel en el fortalecimiento de la aplicación práctica de la cooperación internacional contra el terrorismo.

A raíz de los ataques terroristas, el Gobierno de mi país adoptó una serie de medidas concretas. Al nivel internacional, fortalecimos nuestra cooperación política y jurídica en la esfera de la lucha contra el terrorismo con nuestros aliados de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y nuestros asociados de la Unión Europea. Asimismo, decidimos aplicar la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad y presentaremos al Comité establecido en virtud de dicha resolución un informe detallado sobre las medidas nacionales adoptadas por Hungría para combatir el terrorismo. Quisiera recordar que Hungría ha suscrito la mayoría de los convenios internacionales y multilaterales contra el terrorismo.

En lo que respecta a los dos convenios aprobados más recientemente por las Naciones Unidas en esta esfera, permítaseme decir que hoy mismo mi país ha depositado en poder del Secretario General el instrumento de ratificación del Convenio Internacional para la Represión de los Atentados Terroristas cometidos con Bombas. Quiero anunciar que, en las próximas semanas, Hungría firmará el Convenio internacional para la represión de la financiación del terrorismo. Estamos decididos a adherirnos a este Convenio lo antes posible, para completar la participación de Hungría en los convenios internacionales de carácter universal relativos a la lucha contra el terrorismo. Además, en fecha reciente mi Gobierno presentó al Parlamento un proyecto de ley para fortalecer los reglamentos nacionales en materia de lavado del dinero y lucha contra el terrorismo.

Hungría asigna una importancia muy especial al éxito de las medidas humanitarias internacionales en el

Afganistán. Por medio de dos organizaciones humanitarias húngaras, que tradicionalmente han desempeñado un papel en la región, mi Gobierno ha comenzado a prestar asistencia humanitaria a los refugiados y a la población afgana. Esa asistencia consiste en la entrega de alimentos y mantas para unas 15.000 personas.

Mi Gobierno está sumamente preocupado por el peligro que plantean la proliferación de las armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores. Nuestro compromiso en favor del control multilateral de esas armas no ha cambiado y participamos en los esfuerzos internacionales encaminados a limitar y suprimir las referidas armas de destrucción en masa. Los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre y los incidentes recientes con relación al ántrax nos hacen percatarnos de las trágicas consecuencias que podría entrañar la ausencia de una respuesta de la comunidad de naciones a los desafíos que plantean las armas de destrucción en masa, incluidas las armas biológicas. Consideramos que el fortalecimiento de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción permitirá que la comunidad internacional actúe de forma aún más eficaz contra las intenciones de usar los agentes biológicos con fines militares. El Grupo ad hoc encargado de elaborar las medidas para la aplicación de dicha Convención ha logrado grandes progresos en sus casi siete años de existencia y está muy cerca de alcanzar un acuerdo. Lamentamos que no haya podido finalizar su labor antes de la fecha fijada para la celebración de la Quinta Conferencia de Examen. Es importante que esta Conferencia deje a un lado las diferencias de opinión con respecto al enfoque de las modalidades para el fortalecimiento a largo plazo de la Convención y que haga hincapié en el compromiso asumido por los Estados partes de proteger la integridad del sistema de prohibición de las armas biológicas.

En su calidad de Presidente de la Quinta Comisión, Hungría quisiera hacer todo cuanto esté a su alcance para justificar las esperanzas expresadas por los Estados partes y la opinión pública en el sentido de que la Conferencia arroje resultados concretos. Quisiéramos contribuir activamente a asegurar que los esfuerzos encaminados a fortalecer el sistema de prohibición de las armas biológicas también continúen sin interrupción después de la Conferencia.

El Estatuto de la Corte Penal Internacional es un documento político y jurídico de importancia capital.

Traduce en hechos nuestra aspiración histórica de que en el futuro no se permita que quienes cometan crímenes de genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad actúen con impunidad. Por ello, acogemos con beneplácito la ratificación del Estatuto de Roma por un número creciente de países, que hasta la fecha asciende a más de 40. En este contexto, deseo anunciar aquí que el Parlamento húngaro, en una resolución aprobada casi por unanimidad, ratificó dicho Estatuto el 6 de noviembre. El instrumento de ratificación se depositará en el curso de este mes de noviembre.

Hungría trabaja de forma activa para asegurar que la Corte, esta institución tan importante de nuestros tiempos, pueda comenzar sus labores en un futuro próximo. Asimismo, debemos esforzarnos para asegurar su aceptación universal lo antes posible, porque sólo así podrá cumplir sus actividades con éxito, ser eficaz en la esfera del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y promover de forma efectiva el derecho internacional humanitario y los derechos humanos.

Nuestro mundo ha cambiado y todos debemos cambiar con él. Lamentablemente, cuando digo esto no me refiero a que los desafíos anteriores hayan desaparecido, sino a que, además de las dificultades que ya tenemos, enfrentamos una nueva crisis que nos obliga a pensar de forma estratégica y, al mismo tiempo, a ser muy resueltos en nuestras acciones. Por ello, la labor que debemos realizar es más amplia y sólo tenemos la opción de actuar sobre la base de nuestros valores humanistas y en aras de nuestra civilización y de nuestra seguridad futura. Las Naciones Unidas son parte integrante de este empeño. En la Declaración del Milenio se habla de ello con gran elocuencia y los acontecimientos del 11 de septiembre sólo han reforzado el mensaje contenido en dicha Declaración al subrayar el carácter crucial de la época en que vivimos, una encrucijada entre dos siglos y dos milenios.

Se nos pide que respondamos a los problemas mundiales que nos acechan y que han venido plagando constantemente a este mundo. Sin lugar a dudas, el éxito o el fracaso de nuestros esfuerzos por formular esas respuestas incidirá en la calidad de vida de todo el siglo XXI. Es con este ánimo con el que mi delegación desea hacer su contribución al éxito de las deliberaciones de este período de sesiones de la Asamblea General, que se celebran en circunstancias muy especiales.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Liechtenstein, Excmo. Sr. Ernst Walch.

Sr. Walch (Liechtenstein) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarme a los oradores que me han antecedido para expresar nuestras condolencias más sinceras al país anfitrión y a las familias afligidas por la pérdida de sus seres queridos en el desastre acaecido en el día de ayer.

Desde el 11 de septiembre, la lucha contra el terrorismo en todas sus formas ha ocupado, con razón, un lugar prioritario en el programa de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales. En nombre del Gobierno de Liechtenstein, quiero prometer nuestro pleno apoyo a la cooperación internacional para luchar contra el terrorismo. Se ha asumido rápidamente que el multilateralismo y la cooperación internacional son las únicas formas de encarar con éxito los desafíos que tenemos ante nosotros. Una vez más, el mundo ha vuelto su mirada hacia las Naciones Unidas en busca de liderazgo en nuestra lucha común y una vez más las Naciones Unidas han cumplido. Queremos rendir homenaje al Secretario General Kofi Annan, quien ha conducido esta Organización de forma sumamente inteligente, competente y con una gran visión de futuro por tiempos turbulentos y no ha dejado de fortalecer su posición en la escena internacional. Al inicio de su segundo mandato como Secretario General, las Naciones Unidas son una Organización más fuerte y creíble que nunca. Quiero felicitar al Secretario General y a toda la Organización que dirige, por haber obtenido el Premio Nobel de la Paz. Nadie está en mejores condiciones de ser vocero de la legitimidad internacional y de ejercer el liderazgo en los tiempos que se avecinan, y en estos momentos el liderazgo se necesita sobremanera.

Tanto la Asamblea General como el Consejo de Seguridad han reaccionado con decisión y determinación ante los ataques del 11 de septiembre. El Consejo dio muestras de audacia al adoptar la innovadora resolución 1373 (2001). De hecho, nos enfrentamos a un nuevo tipo de crisis y el Consejo de Seguridad ha diseñado un nuevo tipo de respuesta. La delegación de Liechtenstein espera con interés poder trabajar en estrecho contacto con el Comité contra el Terrorismo para aplicar plenamente las disposiciones de esa resolución. Dado el carácter novedoso de esta tarea, somos conscientes de las dificultades y de la enorme carga de trabajo que enfrenta este Comité. También expresamos nuestro apoyo por la forma transparente y el espíritu de

cooperación y diálogo mostrados hasta el momento por el Comité en el desempeño de su función. El establecimiento de parámetros y de prácticas óptimas resulta de suma importancia en este contexto. Es preciso fijar normas de aplicación elevadas y esas normas deben regir de manera uniforme a todos los actores, ya sean gobiernos, bancos, intermediarios, fideicomisarios o abogados. Nos hemos comprometido a aplicar la resolución 1373 (2001) en su conjunto, pero haremos particular hincapié en sus aspectos centrales relativos a la financiación del terrorismo. Disponemos de todos los instrumentos necesarios para contribuir a prevenir y reprimir la financiación del terrorismo. Por consiguiente, en nombre de Liechtenstein, el 2 de octubre de este año firmé el Convenio internacional para la represión de la financiación del terrorismo. Nuestro esfuerzo común sólo puede tener éxito si se centra en nuestro verdadero objetivo de cortar las corrientes de financiación a los terroristas y sus organizaciones. Sin embargo, no debemos aventurarnos en otros ámbitos de la financiación internacional con el pretexto de la lucha contra el terrorismo. En este contexto, quiero decir muy claramente que el secreto bancario, según se practica en Liechtenstein, nunca ha proporcionado ni proporcionará protección a los terroristas ni a sus transacciones financieras.

Para que la lucha contra el terrorismo sea un verdadero esfuerzo común, debe incluirnos a todos. Por ende, la Asamblea General, que es el único órgano universal de las Naciones Unidas, debe desempeñar un papel significativo en nuestros esfuerzos. Confiamos en que la Asamblea General reafirme el lugar que le corresponde como órgano legislativo de las Naciones Unidas mediante la adopción de una convención general contra el terrorismo que permita llenar las lagunas que existen en el marco del derecho internacional vigente con relación a aspectos concretos del terrorismo.

La lucha contra el terrorismo es multifacética y el papel de las Naciones Unidas también debe abarcar toda una serie de temas, que incluyen lo que a menudo se denominan las causas profundas del terrorismo. En realidad, aislar a los extremistas, exponer la perversidad de su programa y prevenir así que un número mayor de personas desorientadas y privadas de derechos se unan a la causa de la locura, es la única manera de tener éxito en nuestra lucha. La pobreza, la exclusión social, la marginación y la falta de educación básica son las cuestiones fundamentales que debemos abordar. Lógicamente, éstas no son en modo alguno cuestiones

nuevas en el programa de las Naciones Unidas, pero debemos hacer más y mejor al respecto. Los cambios de política informados y fundamentados no son concesiones ante la maldad del terrorismo. Un pensamiento así conduciría a la parálisis y la inacción. Es de crucial importancia que en nuestra labor respecto de estas cuestiones esenciales el espíritu de cooperación internacional perdure, que no sea algo selectivo y breve.

La compleja relación que existe entre el terrorismo y los derechos humanos plantea un desafío más para las Naciones Unidas. La promoción y la protección de los derechos humanos no debe ser víctima de la lucha contra el terrorismo. Los derechos humanos no son un lujo que podemos permitirnos en los buenos tiempos y del que podemos prescindir en los tiempos de crisis. Por el contrario, son los cimientos en los que deben fundarse todas nuestras actividades. Limitar las normas actuales de derechos humanos en nombre de la lucha contra el terrorismo significaría renunciar a nuestros valores más fundamentales, a los valores que quieren destruir quienes cometen actos terroristas. No podemos permitir que esto suceda. La Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia concluyó el 8 de septiembre. Tuve el honor de asistir a esa Conferencia en mi calidad de Presidente del Comité de Ministros del Consejo de Europa, que hizo las funciones de órgano regional preparatorio de la Conferencia. Después de un proceso muy difícil y complejo, la Conferencia tuvo un final feliz y arrojó los mejores resultados posibles: la solución de problemas que pertenecen tanto al pasado como al presente y un programa mundial contra la discriminación con el que todos podemos trabajar.

Las dificultades de la Conferencia de Durban se reflejan en el debate aún en marcha sobre detalles técnicos, pero importantes, que aún quedan por resolver. Es menester lograr la voluntad política necesaria lo antes posible para que el mensaje de Durban pueda llegar a los pueblos del mundo entero. Los acontecimientos del 11 de septiembre han dado un nuevo significado a este mensaje, ya que el racismo y la intolerancia pueden ser tanto causa como consecuencia del terrorismo. Uno de los nuevos y más difíciles desafíos que enfrentamos en nuestra lucha contra el racismo es el de prevenir la discriminación contra las personas por el hecho de pertenecer a determinados grupos étnicos.

Hay quienes interpretan los acontecimientos del 11 de septiembre como la materialización de un choque

entre civilizaciones que se había pronosticado. Se equivocan. Quienes cometieron los ataques no representan a una civilización ni a una religión; sólo creen en el terror, la violencia y la destrucción. Sólo son criminales. Sus actos no fueron un ataque contra una civilización, sino un ataque y un crimen contra la humanidad. Sin embargo, lógicamente, nada serviría mejor a sus intereses que un choque de civilizaciones. Por ende, las Naciones Unidas enfrentan el desafío de prevenir ese choque. El Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones sirve de útil recordatorio de lo que las Naciones Unidas siempre han representado.

El terrorismo no puede combatirse sólo con medidas militares y cooperación internacional en la esfera judicial. Sólo yendo más allá de estas medidas evidentes podemos tener éxito a largo plazo. Debemos cambiar la conciencia colectiva de todas las sociedades y enseñar a nuestros hijos cuán inútil y peligroso es recurrir a la violencia como medio de enfrentar los conflictos. Los terroristas utilizan las formas más extremas de violencia. Por ello, deben ser excluidos efectivamente de la sociedad. Deben ser declarados fuera de la ley. No debemos aceptar que los terroristas adquieran la condición de actores políticos recurriendo a la violencia y atacando indiscriminadamente a los civiles.

Esta posición unificada contra el terrorismo debe ir acompañada a su vez, de nuestra decisión de entablar un diálogo político con quienes defiendan causas políticas legítimas, por difícil que ello pueda parecer. Sólo asegurando que no se oprima a las comunidades y las entidades y que se les dé espacio para expresar sus preocupaciones, podremos finalmente eliminar el terrorismo. En este contexto, es importante que la comunidad internacional cree mecanismos que permitan que ese diálogo tenga lugar, sobre la base de un marco convenido y de las normas vigentes del derecho internacional. No debemos aceptar el terrorismo como una realidad, sino creer en nuestra capacidad colectiva para eliminarlo. El objetivo puede parecer distante o incluso poco realista, pero ocurrió lo mismo con la eliminación de la esclavitud en el siglo XIX y del fascismo en el siglo XX. Nos corresponde ahora a todos nosotros librarnos del terrorismo, el flagelo del siglo XXI.

El Presidente interino (habla en árabe): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y la Cooperación de Burundi, Excmo. Sr. Thérence Sinunguruza.

Sr. Sinunguruza (Burundi) (*habla en francés*): Es para mí un gran honor intervenir hoy ante la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones. Para comenzar, en nombre de mi delegación, quiero expresar mis sinceras felicitaciones al Sr. Han Seung-soo, de la República de Corea, por su merecida elección a la Presidencia de este órgano de las Naciones Unidas. Creemos que su vasta experiencia, su dinamismo y su competencia garantizan el éxito de nuestra labor en este período de sesiones. Puede contar con que mi delegación estará presta a cooperar plenamente con él. No escatimaremos esfuerzos para facilitar su labor de manera que pueda cumplir al máximo su noble misión.

Permitáseme también rendir un sincero homenaje al Sr. Harri Holkeri por la forma en que ejerció su mandato en la conducción de nuestras labores durante el período de sesiones anterior. Todos apreciamos sus grandes dotes de estadista y diplomático avezado, que en gran medida contribuyeron al éxito de dichas labores.

Por último, quisiera aprovechar esta feliz oportunidad para transmitir el saludo del pueblo de Burundi al Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, y expresarle una vez más nuestras más sinceras felicitaciones por su reelección unánime a la Presidencia de la Organización para un segundo mandato. Al mismo tiempo, lo felicito calurosamente por el Premio Nobel de la Paz con que acaban de ser galardonados él y las Naciones Unidas. Esta muestra de confianza renovada es una magnífica expresión del reconocimiento a los esfuerzos incansables que despliega la familia de las Naciones Unidas en todas partes del mundo en aras de la paz y el desarrollo. Mi Gobierno siente un agradecimiento particular hacia el Secretario General por su compromiso personal de ayudar al pueblo de Burundi a salir de la crisis por la que atraviesa, de manera que mediante el proceso de paz en marcha pueda retornar a la senda de la paz, la reconciliación y el desarrollo.

Todos nos sentimos conmovidos y horrorizados por los criminales ataques perpetrados aquí en Nueva York, en Washington D.C. y en Pennsylvania, el 11 de septiembre de 2001. Mi Gobierno condenó firmemente esos horribles actos terroristas, caracterizados por una barbarie indescriptible. Tan pronto se conocieron los trágicos acontecimientos, el Presidente de la República de Burundi, Sr. Pierre Buyoya, envió un mensaje de condolencias al Presidente George W. Bush.

Los sucesos del 11 de septiembre de 2001 plantean un nuevo reto mundial para las Naciones Unidas en su resuelta lucha contra el terrorismo y en pro del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El Gobierno de la República de Burundi apoya plenamente las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la lucha contra el terrorismo. Comprometido con los ideales de la paz y la seguridad en todo el mundo, es su intención contribuir al establecimiento de un mundo en el que no haya cabida para el terrorismo internacional. A tal efecto, Burundi apoya los diversos convenios internacionales contra el terrorismo internacional. Ya ha ratificado tres de ellos, y esta mañana hemos firmado el Convenio internacional para la represión de la financiación del terrorismo, aprobado en 1999. Se tomarán las medidas necesarias para firmar y ratificar los convenios restantes. Burundi aplaude la aprobación por el Consejo de Seguridad de su resolución 1373 (2001) y está dispuesto a examinar con profundidad el alcance de su aplicación en nuestro territorio nacional.

En vistas de la abundancia de sofisticados dispositivos jurídicos existentes desde hace casi 30 años para luchar contra ese flagelo, hoy en día se imponen una profunda toma de conciencia y una acción colectiva mucho más sostenida. El Gobierno de Burundi está de acuerdo con el contenido de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad en la que se pone de relieve:

“la necesidad de promover la coordinación de las iniciativas en los planos nacional, subregional, regional e internacional, para reforzar la respuesta internacional a este reto y amenaza graves a la seguridad internacional.” (*S/RES/1373 (2001)*, párr. 4)

Esta respuesta mundial se nos impone claramente y como una cuestión prioritaria a nosotros, los Miembros de esta Organización a la que la Carta confiere explícitamente el papel de mantener la paz y la seguridad internacionales.

Con respecto a la situación de mi propio país, Burundi, el actual período de sesiones se celebra en un momento en el que el proceso de paz acaba de franquear una etapa especialmente decisiva. En efecto, el Acuerdo de Paz de Arusha que firmó Burundi el 28 de agosto de 2000 empieza a aplicarse con resolución. Permitáseme señalar a la atención de los distinguidos representantes reunidos aquí ciertos acontecimientos importantes que merecen ser destacados. Tras varias consultas entre los signatarios del Acuerdo de Paz y

tras la Facilitación y la Iniciativa Regional, la cuestión del liderazgo de la transición para los tres próximos años ya ha quedado resuelta. El 1° de noviembre de 2001 se celebró la ceremonia de investidura solemne del Presidente y Vicepresidente de la República y del Gobierno de transición.

Quiero expresar el más sincero agradecimiento del Gobierno y del pueblo de Burundi a los Jefes de Estado y a otras eminentes personalidades que nos han honrado con su presencia en estas ceremonias.

En esta etapa importante del proceso de paz quiero cumplir una agradable tarea, la de rendir homenaje, en primer lugar, al fallecido Mwalimu Julius Nyerere, quien fue el primero en actuar como mediador en el proceso de paz en un contexto extremadamente delicado. En segundo lugar, quiero agradecer solemnemente el coraje, la visión, la perseverancia y el tacto de los que ha hecho gala el Excmo. ex Presidente Nelson Mandela en las negociaciones interburundianas para ayudar al pueblo de Burundi a retornar al camino de la paz, la reconciliación y la democracia. Desde lo alto de esta tribuna quisiera expresar nuestro más profundo agradecimiento. Albergamos los mismos sentimientos hacia las Naciones Unidas y hacia todos los países y todas las personalidades que han trabajado de cerca o de lejos en la firma del Acuerdo de Paz y que siguen esforzándose para que el Acuerdo se aplique íntegramente. Gracias a todos estos esfuerzos conjugados despierta un rayo de esperanza en el panorama político de Burundi.

El nuevo Gobierno se ha fijado como prioridades la detención de la guerra, la rehabilitación de las víctimas y la mejora de la situación socioeconómica del país. Sin embargo, a pesar de nuestro firme empeño de seguir adelante, este programa se enfrenta a enormes desafíos como la persistencia de la guerra y el agravamiento de la pobreza. Por lo que se refiere a la guerra es de lamentar que los grupos armados continúen sembrando el dolor y la desolación en distintos lugares del país y librando una guerra sin nombre, una guerra que acaba con la vida de personas inocentes en sus hogares, en los campamentos de desplazados o en las carreteras, una guerra que favorece el pillaje y las violaciones y que destruye infraestructuras sociales y económicas conseguidas con mucho esfuerzo. Denunciamos y condenamos con firmeza la nueva forma de violencia, a saber, el rapto de estudiantes por parte de rebeldes para forzarlos a participar en la guerrilla o para hacerles ejecutar sus sucias acciones.

En este contexto, la prioridad de las prioridades para mi país sigue siendo la búsqueda de una cesación del fuego, que permitiría iniciar las grandes reformas previstas para el período de transición. A pesar de las numerosas iniciativas del Gobierno dirigidas a los grupos armados, el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Frente de Defensa de la Democracia (CNDD.FDD) y Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL), para invitarlos a adherirse al proceso de paz y a participar en las negociaciones no hay indicios de un compromiso formal por su parte que nos dé pie a seguir adelante en este campo. Sin embargo, creemos que hoy en día estos grupos armados ya no tienen reivindicaciones políticas que blandir, puesto que el Acuerdo de Arusha prevé su participación en las instituciones de transición, su reclutamiento en los cuerpos de defensa y de seguridad y su reinserción social y profesional si así lo desean.

Al tiempo que agradecemos a nuestros interlocutores las diferentes iniciativas adoptadas a fin de que los rebeldes de Burundi se adhieran al proceso de paz, quiero pedirles una vez más a todos los países miembros de la Iniciativa Regional, a la Facilitación en las negociaciones interburundianas, a la Organización de la Unidad Africana, a las Naciones Unidas y al resto de la comunidad internacional que sigan ejerciendo presión sobre estos grupos armados para que entreguen las armas y se unan inmediatamente a los demás burundianos en la mesa de negociaciones de acuerdo con la resolución 1375 (2001), aprobada por el Consejo de Seguridad el 29 de octubre de 2001, y con las demás resoluciones del Consejo. Solicitamos especialmente la inestimable participación de los países de nuestra subregión, todos ellos signatarios del Acuerdo de Arusha, para que se adopten las medidas necesarias a fin de que esos grupos armados no ataquen más a Burundi. A pesar de estas iniciativas, si los rebeldes siguen persistiendo en negarse al diálogo mi Gobierno pedirá a la comunidad internacional y a todas las partes signatarias del Acuerdo de Arusha que hagan todo lo posible para neutralizar y desarmar al FDD y a las FNL y, al mismo tiempo, al resto de fuerzas negativas aliadas a ellos.

El continuo deterioro de la situación socioeconómica de mi país, constituye otra fuente importante de preocupación para el nuevo equipo de gobierno. En efecto, ocho años de guerra fratricida, agravada por tres años de embargo económico injustificado, desde julio de 1996 hasta enero de 1999, han sumido al país en un

estado de pobreza extrema que será difícil de superar. Además, la cooperación internacional está congelada desde 1996, hecho que ha provocado una escasez de divisas y una gran erosión de nuestra situación monetaria. Además, a lo largo del año 2000 la actividad económica ha continuado sufriendo los graves embates de la sequía, lo que ha supuesto un crecimiento negativo durante dos años consecutivos para un país que es esencialmente agrícola.

A lo largo de este mismo período de crisis, la situación en el ámbito de la salud se ha visto muy deteriorada. A pesar de los esfuerzos desplegados por mi Gobierno, el VIH/SIDA, el paludismo, y otras enfermedades como las vinculadas a la desnutrición continúan haciendo estragos entre una población ya debilitada por los horrores de la guerra. Los principales indicadores de resultados en materia de educación reflejan un claro descenso. El acceso al agua potable y las condiciones de higiene en general se han visto sumamente deterioradas en un momento en el que gran número de hogares y las infraestructuras sociales de base como las escuelas y los centros de atención a la salud han quedado destruidos por la guerra.

Frente a esta situación particularmente difícil, Burundi espera que las Naciones Unidas y sus organismos, sus diferentes asociados bilaterales, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales puedan ayudarle a levantar su economía en nombre de la solidaridad internacional y en beneficio de una población que hoy en día está sumida en una situación de pobreza sin precedentes. Por ello, hago un llamamiento urgente a los diferentes asociados de mi país para que hagan realidad las promesas contraídas en la Conferencia sobre Promesas de Contribuciones para Burundi, celebrada en París del 11 al 12 de diciembre de 2000, con el fin de reconstruir y reactivar la economía de nuestro país. Se organizará una mesa redonda en Ginebra en el mes de diciembre de 2001 sobre el seguimiento de los compromisos asumidos en dicha Conferencia. El Gobierno de Burundi cuenta con la participación activa de nuestros asociados y, sobre todo, con que se brinde la asistencia prometida.

En la escena internacional, la delegación de Burundi espera ser testigo de la aplicación de las disposiciones de la Declaración del Milenio, aprobada el año pasado por los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Miembros de nuestra Organización. Mi delegación apoya especialmente la reforma del Consejo de Seguridad y acoge con beneplácito el hecho de que esta

cuestión ya goce de amplio apoyo entre los Miembros de las Naciones Unidas. Sin embargo, lamenta que las deliberaciones sobre las modalidades de esta reforma estén atascadas ocho años después de la creación del Grupo de Trabajo en virtud de la resolución 48/26, aprobada por la Asamblea General el 3 de diciembre de 1993. A pesar de todo ello, mi delegación confía en la pronta conclusión de la labor del Grupo de Trabajo, cuyos resultados son primordiales para impulsar este órgano tan importante.

Burundi quiere señalar a la atención de esta Asamblea, los problemas cada vez más graves e inquietantes que se derivan de la acumulación y la proliferación excesiva y desestabilizadora de armas ligeras y pequeñas y de la carrera de armamentos. Al respecto, es cada vez más necesario y urgente elaborar y aplicar eficazmente programas concretos de desarme. Acogemos con beneplácito la aprobación del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos en la Conferencia de las Naciones Unidas celebrada del 9 al 20 de julio de 2001 aquí en Nueva York. Deseamos fervientemente que dicho Programa se aplique con eficacia para aliviar el sufrimiento de las poblaciones en las regiones donde estos tipos de armas continúan causando la muerte de miles de inocentes. Además, el Gobierno de Burundi sigue consagrado al objetivo de eliminar totalmente las armas de destrucción en masa, ya sean nucleares, químicas o biológicas.

Para que la paz y la seguridad prevalezcan hay que adoptar una estrategia operacional de prevención de conflictos a fin de poder comprender plenamente los motivos y la dinámica del enfrentamiento y eliminar el mal de raíz. También debemos abordar resueltamente las causas de carácter estructural que empujan a las personas a la rebelión, a saber, la ignorancia, la necesidad, las enfermedades, la pobreza extrema, el subdesarrollo y sus corolarios y la desigualdad en la distribución de la riqueza. Hay un vínculo directo entre los actos desesperados y el fanatismo debido a la frustración y a la humillación. Además el desequilibrio entre el Norte y el Sur no favorece un equilibrio armonioso. En efecto, según las estadísticas de que disponemos, más de la tercera parte de la humanidad vive en la pobreza extrema. Esta situación puede agravarse aún más si los países ricos siguen sin asumir sus responsabilidades en materia de asistencia para el desarrollo.

Por los efectos que produce, la mejora de las condiciones de vida de la población contribuye a reducir

otros factores anacrónicos que origina la pobreza, como por ejemplo el trabajo infantil, que está prohibido por las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y la propagación de la pandemia del VIH/SIDA. Mi delegación espera que durante la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, prevista para marzo de 2002 en México, se adopten estrategias encaminadas a reducir estas desigualdades entre los países y dentro de ellos. Esperamos de esta Conferencia una definición de los objetivos estratégicos desde el punto de vista de las políticas de integración de los países en desarrollo en la economía mundial, cualquiera que sea su nivel de desarrollo.

En cuanto a la mundialización, muchos denuncian sus efectos negativos, como pudo verse en los enfrentamientos que tuvieron lugar en Seattle y Génova. En este contexto, tenemos el deber de hacer que la mundialización se convierta en una fuerza positiva para toda la humanidad para el bien de todos. Otra cuestión que sigue preocupando a mi delegación es la de la dignidad humana, que no se puede concebir como algo separado de los derechos humanos incluido el derecho a la libre determinación. Con este fin, la delegación de Burundi alberga la esperanza de que el Segundo Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo desde 2001 hasta 2010, proclamado por la Asamblea mediante la resolución 55/146 de 8 de diciembre de 2000, ayude a erradicar sus últimos baluartes.

No podemos hablar de concordia internacional sin invocar el derecho a la justicia, una justicia genuina y verdadera en la solución de las controversias. Al respecto, mi delegación quisiera una vez más, reiterar la importancia que el Gobierno de Burundi concede a la Corte Penal Internacional, cuyos preparativos previos a su ratificación están en curso. De hecho, mi delegación comparte el convencimiento del Secretario General de nuestra Organización, Sr. Kofi Annan, cuando afirma que es preciso edificar un mundo en el que reinen el orden y la justicia merced a la primacía del derecho en las relaciones internacionales.

Los retos a que hace frente la comunidad internacional son múltiples y presentan distintas formas. La eficacia de nuestra Organización se juzgará en función de su capacidad para mantener intacta la cohesión y para promover el desarrollo integral del ser humano con el fin de forjar un mundo en el que todos podamos desarrollar nuestro potencial y en el que todos abracemos la paz, la fraternidad y la igualdad. Todos estamos llamados a luchar por esta noble tarea.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al Presidente de la delegación de Malasia, Excmo. Sr. Hasmy Agam.

Sr. Hasmy (Malasia) (*habla en inglés*): Mi delegación quiere felicitar al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Corea con motivo de su elección a la Presidencia del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. No me cabe la menor duda de que bajo su hábil y sabia dirección los trabajos de esta Asamblea concluirán con éxito. Transmitimos también nuestras felicitaciones a los demás miembros de la Mesa, incluido a usted, Sr. Presidente.

Deseo también sumarme a otros oradores para expresar el agradecimiento de mi delegación a su antecesor, el Sr. Harri Holkeri, por la excelente manera en la que dirigió los trabajos del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

También quiero felicitar al Sr. Kofi Annan con motivo de su reelección como Secretario General para un nuevo mandato de cinco años. Estamos persuadidos de que seguirá sirviendo a esta Organización con el mismo compromiso inquebrantable que ha mostrado en el pasado. Lo felicitamos también a él y a las Naciones Unidas por haber sido galardonados con el centésimo Premio Nobel de la Paz. Se trata de un reconocimiento merecido por las múltiples contribuciones que él y la Organización han aportado al servicio de la comunidad internacional.

Nos congratulamos de que por fin haya podido convocarse el debate general tras la incertidumbre que hemos tenido que enfrentar después de los terribles acontecimientos del 11 de septiembre de 2001. Malasia condenó firmemente los ataques terroristas y compartió la angustia del pueblo de los Estados Unidos tras la muerte sin sentido de miles de personas inocentes. Expresamos una vez más nuestro pésame a los Estados Unidos y a otros países que perdieron ciudadanos en esta tragedia. Nosotros también perdimos varios ciudadanos y comprendemos el dolor de los afligidos. Malasia es un país islámico, y como tal se preocupa por el hecho de que un grupo de personas desorientadas, a las que se identifica como musulmanas, haya llevado a cabo actos tan terribles en nombre de nuestra sagrada religión. Han ensombrecido el nombre del Islam, una religión que predica la paz, y han tratado de equiparar su ideología de terror a nuestra fe, perjudicando así a nuestra gran religión y a nuestra comunidad.

Afortunadamente, sus ardidés no han funcionado. En este sentido, estamos muy agradecidos al Presidente George W. Bush y a otros dirigentes mundiales por haber rechazado de forma categórica todo estereotipo y todo intento de asociar al Islam y a los musulmanes con el terrorismo. En este sentido, debe hacerse todo lo posible para que las personas de fe islámica no sean objeto de discriminación simplemente por motivo de su fe, su origen étnico o su país de origen.

En otro orden de cosas, mi delegación expresa su más sentido pésame a las delegaciones de los Estados Unidos de América y de la República Dominicana y a las de otros Estados Miembros por la pérdida de sus ciudadanos en el trágico accidente aéreo ocurrido ayer en Long Island.

Malasia está dispuesta a contribuir al esfuerzo mundial de lucha contra el flagelo del terrorismo. Para hacer frente a dicho flagelo, la comunidad internacional, por conducto de las Naciones Unidas, debe elaborar una estrategia firme que incluya todos los aspectos del problema. Si bien entendemos el deseo natural de tomar represalias contra quienes se sospecha llevaron a cabo estos odiosos ataques y quienes les apoyan, no creemos que las acciones militares sean la mejor solución o la solución más eficaz, ni tampoco una solución acertada desde el punto de vista político. Nos tememos que las acciones militares serán más una fuente de problemas que una manera de solucionarlos. Una buena estrategia debe incluir, además de la opción militar, esfuerzos políticos y diplomáticos, así como medidas jurídicas, económicas y de otra índole. Debería consistir en una campaña larga y sostenida orientada a encontrar y eliminar de una vez por todas cada una de las raíces de la organización u organizaciones terroristas responsables de esos ataques.

Pensamos que un esfuerzo concertado de la comunidad internacional es la forma más eficaz y apropiada de abordar esta cuestión. Por este motivo, es necesario convocar una conferencia internacional al más alto nivel para analizar la cuestión del terrorismo en todos sus aspectos y manifestaciones, incluida la necesidad de llegar a un acuerdo en torno a la definición de aquello que constituye el terrorismo. Esto es muy importante porque permitirá diferenciar el terrorismo puro, que no puede justificarse bajo ningún concepto, de las luchas legítimas que libran los pueblos sometidos a dominación colonial o extranjera o a ocupación extranjera a fin de alcanzar la libre determinación o la liberación nacional, como se reconoce en las resolucio-

nes pertinentes de las Naciones Unidas y en otras declaraciones internacionales. Es fundamental ponerse de acuerdo sobre la definición del terrorismo si se quieren disipar todas las ambigüedades y las incertidumbres que podrían obstaculizar la cooperación internacional. En dicha conferencia se debería abordar también la importante cuestión de las causas profundas del terrorismo o los factores que generan este fenómeno. Estos factores pueden ser de carácter político, económico o social, pero deben tratarse con toda seriedad y objetividad de manera que puedan formularse estrategias adecuadas y medidas prácticas y eficaces para hacerles frente.

En cuanto al Afganistán, deben cesar inmediatamente los bombardeos actuales para evitar nuevos sufrimientos a los desafortunados afganos que llevan demasiado tiempo sufriendo: 20 años. Debería permitirseles regresar a sus aldeas y a sus hogares para prepararse para el frío invierno y para el Ramadán que se acercan a pasos agigantados. El cese de los bombardeos también permitiría el regreso del personal internacional de socorro humanitario para reanudar su loable tarea humanitaria. Se necesitan enormes cantidades de asistencia internacional. Damos las gracias a los países que han reaccionado de forma generosa y hacemos un llamamiento a aquellos que no lo han hecho. Hemos establecido un fondo de socorro al Afganistán que ha recibido una respuesta muy positiva tanto por parte del Gobierno como del público en general. En los planos político y diplomático, las Naciones Unidas deben hacer todo lo posible para instaurar la paz en el Afganistán a través de una solución política. Esperamos que el debate que se está celebrando ahora en el Consejo de Seguridad sobre este tema arroje resultados positivos.

La situación en Palestina y en el Oriente Medio sigue siendo motivo de gran preocupación para la comunidad internacional. El tema debe abordarse con premura, no sólo por ser un tema importante de por sí, sino para evitar que determinados grupos de personas lo exploten para sus propios fines. Para lograr una paz duradera en el Oriente Medio es imperativo revitalizar el proceso de paz urgentemente. Pensamos que el informe Mitchell constituye una buena base para volver a llevar esta situación a la mesa de negociaciones. Elogiamos a la Autoridad Palestina por haber aceptado sin ambages el informe. Sin embargo, lamentamos que la parte israelí, si bien indica su "aceptación" general, haya rechazado partes fundamentales del informe, incluido el llamamiento a la cesación total de los

asentamientos, una de las causas principales del ciclo actual de violencia en el territorio palestino ocupado.

La ofensiva militar continua contra los palestinos plantea interrogantes sobre la sinceridad de los dirigentes de Israel con respecto al logro de la paz. Las autoridades israelíes han tratado de intimidar a la población palestina mediante el uso generalizado de la fuerza, sirviéndose de un gran surtido de sus impresionantes arsenales. Este uso excesivo de la fuerza ha arrojado un balance de más de 800 palestinos muertos y 20.000 heridos. Lamentablemente, los llamamientos de la comunidad internacional han caído en oídos sordos, y las fuerzas israelíes continúan su ofensiva contra los palestinos con el pretexto de poner fin a la campaña contra el terrorismo. Estas agresiones por parte la Potencia ocupante deben cesar si se quiere dar una oportunidad a la paz.

No existe una solución militar para este problema. De hecho, las medidas de provocación del Gobierno de Israel sólo servirán para agravar la situación. Así pues, hacemos un enérgico llamamiento al Gobierno de Israel para que deje de buscar una solución militar. Una solución justa, amplia y duradera sólo podrá alcanzarse mediante una solución política negociada, a cuyo logro la comunidad internacional y este órgano deben dedicar todas sus energías. Esa solución debe incluir la retirada completa por parte de Israel de todos los territorios árabes y palestinos ocupados desde 1967, incluida la ciudad de Al-Quds al-Sharif y el Golán sirio ocupado. También reiteramos nuestro apoyo al establecimiento de un Estado independiente palestino con Al-Quds al-Sharif como su capital. Sólo la aplicación de todas las resoluciones internacionales sobre la cuestión palestina puede garantizar una paz duradera entre Israel y Palestina. Instamos una vez más a Israel a que cumpla las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973), así como las demás resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. También esperamos la pronta restitución del Golán sirio. Abrigamos la esperanza de que en el futuro haya un clima propicio para el desarrollo y las nuevas oportunidades en un Oriente Medio en el que reinen la paz y la estabilidad.

Malasia se ha manifestado siempre en contra del uso de las sanciones como instrumento de castigo colectivo. Nadie puede negar el efecto debilitador que tienen sobre el conjunto de la población de los países afectados. Por lo tanto, instamos enérgicamente a la comunidad internacional, y en particular al Consejo de Seguridad, a que examinen nuevamente el impacto de

las sanciones en los Estados Miembros, sobre todo, las impuestas contra el Iraq y Libia que, a nuestro parecer, deberían levantarse cuanto antes, puesto que ya han cumplido con su propósito.

El peligro de un holocausto nuclear sigue siendo real y grave. Debemos esforzarnos por alcanzar el objetivo primordial de un mundo libre de armas de destrucción en masa, ya sean nucleares, químicas o biológicas. Debemos hacer todo lo posible para fortalecer las medidas existentes relativas al desarme nuclear, y al control y la reducción de las armas nucleares. La búsqueda multilateral de verdaderas medidas de desarme y no proliferación, sobre todo en el ámbito nuclear, debe seguir ocupando un lugar prioritario en el programa de desarme mundial.

Tras más de 20 años de existencia de la epidemia del VIH/SIDA, las Naciones Unidas ha reconocido por fin sus consecuencias catastróficas en las poblaciones de todo el mundo y ha convocado un período extraordinario de sesiones para ampliar la respuesta a dicha epidemia. Corresponde ahora a la comunidad internacional tomar medidas resueltas y coordinadas para luchar contra este flagelo y reconocer que las poblaciones más afectadas son también las más pobres y no disponen de los muy necesarios recursos para actuar solas. Cerca del 95% del total de personas infectadas con el VIH/SIDA viven en los países en desarrollo por lo que es fundamental ayudar a estos países a hacer frente a este flagelo. Esperamos que se convoque una conferencia de examen dentro de pocos años para evaluar los logros alcanzados en la lucha contra esta enfermedad devastadora.

El racismo es una de las formas más odiosas de violación de los derechos humanos, no sólo por sí mismo, sino también porque da lugar a otras formas atroces de violación sistemática de los derechos humanos tales como el colonialismo, la esclavitud y el genocidio, los cuales a su vez han provocado la pobreza, el subdesarrollo, la marginación y la exclusión social de muchos. Por lo tanto, nos alienta que los resultados de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia celebrada recientemente en Durban, contengan elementos que nos permitirán continuar nuestros esfuerzos para erradicar el racismo. Uno de los resultados más importantes es el reconocimiento por parte de la comunidad internacional de que la esclavitud y la trata de esclavos constituyen crímenes de lesa humanidad. Desdichadamente, consideramos que

los documentos finales de la Conferencia no son suficientes, ya que no abordan suficientemente la situación del pueblo palestino que es víctima de políticas basadas en la discriminación y la exclusión. Esperamos con interés el próximo período extraordinario de sesiones dedicado a la infancia, que supone la afirmación de la importancia del papel central de los niños en nuestro futuro común y da prueba de nuestro compromiso de garantizar la supervivencia, la protección y el desarrollo de todos los niños del mundo. Si bien se han logrado muchas de las metas establecidas por la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, se calcula que el número de niños que luchan por sobrevivir, comer y aprender con menos de 1 dólar por día asciende a 600 millones. Tampoco hay que olvidar las dificultades que padecen los niños afectados por las sanciones, como los desventurados niños del Iraq, muchos de los cuales mueren antes de cumplir los 5 años.

Muchos de nosotros en el mundo en desarrollo acogimos con satisfacción y sin reparos el fenómeno de la mundialización, y lo adoptamos como si se tratara de una panacea para todos nuestros problemas. Con el tiempo sufrimos una gran desilusión al descubrir que, en lugar de ser un proceso general en beneficio de toda la humanidad, la mayoría de las veces se trataba de una estrategia que beneficiaba tan sólo a unos pocos. Aunque hoy en día el mundo es más rico, millones de personas todavía viven en la pobreza absoluta y sufren necesidades, enfermedades y malnutrición. La mundialización es un proceso complejo, que trae consigo tantas oportunidades como problemas. Los efectos de la mundialización son profundos y penetrantes, pero no todos son necesariamente positivos. Al elegir esta vía, tenemos que asegurarnos de reducir al mínimo sus efectos negativos, en particular sobre los países en vía de desarrollo.

Si se continúa con la mundialización en su forma actual, caracterizada entre otras cosas por la debilitación de la soberanía nacional y por el creciente acceso a la propiedad y el control de las nuevas tecnologías por parte de las naciones poderosas, no será el remedio universal que se creía. La crisis financiera asiática demostró con fuerza la parte negativa de la mundialización. Demostró la inestabilidad inherente del sistema económico mundial, en el que la liberalización del comercio y de la economía no ha llevado necesariamente a un crecimiento y un desarrollo más sostenidos de los países en desarrollo. Lo que resulta evidente es que el crecimiento y el desarrollo requieren un entorno inter-

nacional propicio y un apoyo internacional capaz de promover el crecimiento equitativo para el bien de todos.

Para poner a los países en desarrollo en condiciones de participar y beneficiarse por igual de la mundialización se necesita, entre otras cosas, una financiación para el desarrollo adecuada. Por ello resulta muy descorazonador ver el descenso continuo a lo largo de los años del volumen de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) destinada a los países en desarrollo. La necesidad constante de inyecciones de AOD y de recursos financieros nuevos y adicionales será cada vez más crucial a medida que avance la mundialización y se pase a una nueva economía basada en el conocimiento. A menos que mejore la situación relativa a la AOD, los países en desarrollo se encontrarán aún más marginados en una economía que se mundializa rápidamente, que se caracteriza por los cambios rápidos, por la alta tecnología y por la fuerte competencia. Por tanto, los países en desarrollo, en particular a los menos desarrollados, deben seguir recibiendo asistencia, y de forma más sostenida, a efectos de conseguir una distribución más equitativa del crecimiento y de la prosperidad económica. Los países en desarrollo, por su parte, tienen que poner sus asuntos en orden, adoptando políticas económicas sólidas.

El tema de la financiación para el desarrollo es especialmente pertinente e importante para resolver los problemas del desarrollo a los que se enfrentan numerosos países. La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en México a principios del año que viene, nos brindará la oportunidad de forjar un consenso internacional con respecto a los asuntos relacionados con la financiación para el desarrollo en todos los aspectos. Agradecemos al Gobierno de México que haya aceptado albergar esa Conferencia tan importante y esperamos con interés poder participar de manera constructiva en Monterrey. Esperamos que en dicha Conferencia puedan abordarse los problemas centrales de la financiación para el desarrollo, inclusive otros temas estructurales como la reforma de la arquitectura financiera, materia en la que, a pesar del reconocimiento generalizado de la necesidad de reformarla, no se ha logrado ningún progreso hasta el momento.

Como una fuente innovadora de financiación para el desarrollo, en la Conferencia de Monterrey podría también considerarse, entre otras cosas, la posibilidad de crear un sistema impositivo internacional apropiado,

con el propósito de fortalecer las infraestructuras en los países menos adelantados. El impuesto internacional, que fue sugerido por el Primer Ministro de mi país, Sr. Mahathir Mohamad, lo pagarán los países que se hayan beneficiado del comercio internacional, además de la ayuda económica que presten a los países en desarrollo. Malasia está dispuesta a contribuir a ese impuesto para infraestructuras.

El desafío al que se enfrentan los países en desarrollo al integrarse en el sistema de comercio internacional radica en su capacidad para participar plena y activamente en el sistema de comercio multilateral. Lamentablemente, muchos países en desarrollo no se han beneficiado de la liberalización comercial mundial debido a que no pudieron acceder a los mercados de los países desarrollados. Aunque la mundialización conlleva la noción de libre comercio, muchos países desarrollados mantienen regímenes proteccionistas y de subsidios como instrumentos básicos de su política económica, a la vez que insisten en la apertura de los mercados de los países en desarrollo en nombre de la mundialización. Es igualmente un motivo de disgusto para los países en desarrollo que desde el punto de vista estructural se haya hecho tan poco para mejorar su capacidad y preparación para competir en el mercado mundial. Por tanto es absolutamente necesario facilitar la integración de los países en desarrollo en el sistema de comercio mundial mediante, entre otras cosas, las medidas diferenciales especiales previstas en la Ronda Uruguay. De celebrarse, una nueva ronda debería garantizar que en los debates se aborden de manera eficaz las preocupaciones y problemas específicos de los países en desarrollo. Con todo, cualquier negociación deberá reconocer formalmente que los países menos adelantados, y de hecho muchos de los países en desarrollo, no disponen ni de los recursos financieros ni de los recursos humanos necesarios para cumplir sus obligaciones actuales, y menos aún las que resultarían de negociaciones futuras. En este sentido, nos parece que el papel de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en tanto que uno de los pocos mecanismos que se ocupa del desarrollo de los países en desarrollo, reviste la máxima importancia. Esperamos que la UNCTAD continúe desempeñando un papel rector en la ayuda a los países en desarrollo, y en particular en los esfuerzos orientados a alcanzar el objetivo de desarrollo fijado en la Declaración del Milenio de reducir a la mitad las tasas de pobreza para el año 2015.

Por lo que respecta a la situación en África, mi delegación acoge con agrado la Declaración del Milenio adoptada el año pasado en la que, entre otras cosas, nuestros dirigentes prometieron prestar una atención especial a las necesidades especiales de África. La comunidad internacional debe continuar ayudando a los países africanos en sus necesidades de desarrollo. Debemos continuar ayudando a nuestros hermanos africanos en su lucha por conseguir una paz duradera, erradicar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible. Malasia, por su parte, ha podido hacer una modesta contribución a través del Programa malayo de cooperación técnica, iniciado en 1981. Hasta la fecha, muchos participantes de países africanos han tomado parte en diversos cursos de corta y media duración sobre las esferas pública, administrativa y técnica en Malasia. Hemos desarrollado relaciones económicas con algunos países africanos sobre la base del concepto de asociación inteligente, con participación de los gobiernos y el sector privado, con el propósito de promover actividades económicas sólidas y duraderas que aseguren una relación beneficiosa para todos. Dentro de lo limitado de nuestros recursos, esperamos con interés consolidar nuestra cooperación y solidaridad con África en la línea de la cooperación Sur-Sur.

Malasia acoge con beneplácito el compromiso del Secretario General de llevar a las Naciones Unidas de una cultura de la reacción a una cultura de la prevención. Esta cultura debería ser la piedra angular del sistema de seguridad colectiva de la Organización en el nuevo siglo. Resulta mucho mejor y más económico, proceder así, tanto en términos financieros como humanos, que montar una operación u organizar actividades después de que el conflicto haya estallado. Nos complace observar que el Secretario General continúa defendiendo esa política frente a las organizaciones regionales pertinentes, con vistas a fortalecer aún más el enfoque global, sacando provecho de las estrategias regionales de prevención. Exhortamos al Secretario General a que continúe sus consultas con los grupos regionales y subregionales pertinentes, a este respecto.

Para concluir, quisiera tocar un tema que fue mencionado por el Primer Ministro de mi país, Sr. Mahathir Mohamad, cuando se dirigió al quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. El problema tiene que ver con las inmunidades garantizadas a los nacionales de los Estados Miembros en virtud de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas de 1946 y la Convención

sobre Prerrogativas e Inmidades de los Organismos Especializados, de 1947, una vez que han sido nombrados para ocupar puestos en las Naciones Unidas, como por ejemplo, el de relator. Si bien Malasia reconoce la necesidad de que se garanticen las inmunidades para asegurar que estos funcionarios puedan llevar a cabo su mandato de manera efectiva, parece que algunos se escondan bajo este manto de inmunidad para criticar a sus propios gobiernos, diciendo cosas que caen fuera de su potestad. Esos funcionarios deberían ser tratados como ciudadanos ordinarios, regidos por las normas del país, cuando no están oficialmente "en misión". Mi delegación pide unas normas de conducta claras para los funcionarios de alto rango de las Naciones Unidas, especialmente cuando residan en sus propios países, para que sus acciones se circunscriban estrictamente al mandato que se les ha conferido y para que gocen de inmunidad solamente durante los momentos en que están ejerciendo sus funciones de funcionarios de las Naciones Unidas, y no durante todo el año. Asimismo, tendría que haber un mejor criterio para el nombramiento de los funcionarios de las Naciones Unidas que deben informar sobre un tema. Los candidatos deberían ser hombres o mujeres conocidos por su punto de vista neutral, y no, en palabras del Primer Ministro de mi país, "por sus ataques virulentos". A este respecto, no nos cabe duda de que, las Naciones Unidas serían de las primeras en estar de acuerdo en que, si bien es necesario proteger y garantizar la libertad e imparcialidad de sus funcionarios, al mismo tiempo se deben proteger los derechos y los intereses de los Estados Miembros.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Doy la palabra al Presidente de la delegación de las Bahamas, Excmo. Sr. Anthony Charles Rolle.

Sr. Rolle (Bahamas) (*habla en inglés*): El Presidente ha sido elegido para presidir el que sin lugar a dudas es uno de los períodos de sesiones más desafiantes de la Asamblea General de los últimos tiempos. Mi delegación lo felicita por haber sido elegido. Nos comprometemos a prestarle nuestro apoyo pleno y expresamos nuestra confianza en que, bajo su dirección, la labor de la Asamblea influirá positivamente en nuestros esfuerzos por superar los muchos problemas a los que se enfrenta el mundo.

Mi delegación quisiera también aprovechar esta ocasión para encomiar a su predecesor, el Sr. Harri Holkeri, de Finlandia, por el liderazgo que desempeñó como Presidente del quincuagésimo quinto período de sesiones, la Asamblea del Milenio.

Vivimos tiempos de grandes tragedias, pero también de triunfos loables. El Secretario General y las Naciones Unidas han prestado un servicio extraordinario y ejemplar a los pueblos del mundo. Sr. Secretario General: celebramos con usted y con esta Organización el bien merecido Premio Nobel de la Paz que le ha sido concedido, a la vez que expresamos nuestro reconocimiento al liderazgo ejemplar que usted continúa imprimiendo a las Naciones Unidas.

Mi delegación desea asimismo aprovechar esta oportunidad para manifestar su sincero pésame a los Gobiernos de los Estados Unidos y de la República Dominicana y a las familias de quienes perdieron la vida en el avión comercial de los Estados Unidos que se estrelló ayer en Nueva York.

Si bien reconocieron los numerosos desafíos a que habrá de hacer frente la comunidad internacional en el siglo XXI, los dirigentes reunidos en la Asamblea del Milenio del año pasado manifestaron la esperanza de que la paz y la prosperidad serían los rasgos distintivos del nuevo siglo. Sus esperanzas se han visto gravemente socavadas por los actos de terrorismo inexcusables perpetrados en los Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001. Las escenas terroríficas de muerte y destrucción registradas en Nueva York, Washington, D.C. y Pennsylvania que se han grabado para siempre en nuestras mentes han cambiado el mundo definitivamente. El Gobierno y el pueblo de las Bahamas lloraron junto con países de todo el mundo, incluidos nuestros países hermanos del Caribe, la pérdida de sus seres queridos y expresaron su aflicción por la pérdida de vida sin sentido y por la destrucción gratuita de propiedades.

A medida que evoluciona la situación en el Afganistán, las Naciones Unidas y el mundo encaran un dilema: cómo hacer frente al grave desafío que el terrorismo internacional ha planteado con actitud desafiante al mundo, y al mismo tiempo, cumplir con las obligaciones impuestas por la Carta de fomentar los derechos humanos y el progreso social y de mejorar las condiciones de vida en un sistema de libertades más amplio. Tenemos que ser visionarios y creativos para garantizar que los recursos y las energías de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional se utilicen para poner en práctica un programa equilibrado que resuelva de manera efectiva y decidida el problema de los terroristas y el terrorismo y que continúe influyendo positivamente en los derechos humanos, el desarrollo económico y social y otros objetivos comunes.

La comunidad internacional ha sido unánime en su condena del terrorismo internacional como una importante fuerza desestabilizadora en el mundo. Los actos del 11 de septiembre de 2001 modificaron de manera fundamental los problemas de seguridad relativos a los terroristas y al terrorismo en el lugar de trabajo, en las calles y en los hogares de personas inocentes, generando ansiedad, inseguridad e incertidumbre en todo el mundo. Cabe resaltar que los actos terroristas han tenido consecuencias nocivas y graves en una economía mundial en rápida mundialización. Las economías tanto de los países industrializados como de los países en desarrollo se han visto seriamente perturbadas, lo que tiene graves repercusiones para la estabilidad económica y financiera en el futuro. Las perspectivas económicas son bastante desalentadoras, sobre todo para numerosos países en desarrollo. Las pequeñas economías de los países del Caribe se han visto masivamente afectadas debido a su vulnerabilidad a las sacudidas externas y a su gran dependencia del turismo, en especial del proveniente del mercado norteamericano. Ha habido importantes pérdidas de empleo en los sectores del turismo, los servicios financieros y los sectores conexos, a la vez que los ingresos del Gobierno han caído y las reservas extranjeras se ven amenazadas.

Los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) actuaron con determinación para evaluar las consecuencias de los atentados terroristas en sus Estados miembros. En calidad de Presidente de la Conferencia de Jefes de Estado de la CARICOM, mi país albergó una reunión especial de emergencia de la Conferencia que tuvo lugar los días 11 y 12 de octubre de 2001, en la que se aprobó la Declaración de Nassau sobre el terrorismo internacional. En dicha Declaración se establecen las medidas que los Gobiernos deberán adoptar para mitigar las repercusiones en los sectores del turismo, la aviación, los servicios financieros y la agricultura de la región, que son las principales fuentes de producto nacional bruto, de ingresos en moneda extranjera y de empleo en los países de nuestra región.

Los Jefes de Gobierno de la CARICOM también condenaron de manera inequívoca el terrorismo en todas sus formas y reafirmaron su compromiso a colaborar con la comunidad internacional en la lucha multifacética contra el terrorismo, de conformidad con el derecho y los convenios internacionales. Por tanto, esperamos que la comunidad internacional apoye a los países de la CARICOM durante este difícil período.

En las Bahamas hemos asumido nuestra obligación de cooperar en la lucha contra el terrorismo con gran seriedad. Hemos cumplido las resoluciones del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 1333 (2000) en la que se pide que se congelen los fondos y otros activos financieros de Osama bin Laden, de la organización Al-qaida y de los individuos relacionados con ella. El decreto sobre obligaciones internacionales y medidas económicas y auxiliares de 2001 promulgado en nuestro Parlamento en septiembre de este año prohíbe a toda persona que gestione cualquier propiedad o cualquier institución financiera registrada en las Bahamas realizar transacciones comerciales con Osama bin Laden, con Al-qaida o con cualquier persona o entidad relacionadas con ellos, que pueden ser designados en un momento dado para esos fines. Pudimos adoptar estas medidas tan oportunas gracias a que un régimen legislativo amplio promulgado en diciembre de 2000, que estableció un régimen normativo eficaz para garantizar que el sector de los servicios financieros de las Bahamas no fuera utilizado indebidamente por criminales para el blanqueo de dinero y otros delitos financieros. Fue la entrada en vigor de esa legislación la que condujo a que en junio de este año el Grupo de Trabajo de Acción Financiera eliminase a las Bahamas de su lista de jurisdicciones no cooperantes en la lucha contra el blanqueo de dinero. Como parte de su examen general del régimen internacional de acción contra los terroristas y el terrorismo, mi Gobierno firmó en octubre de este año el Convenio de las Naciones Unidas para la represión de la financiación del terrorismo. Seguimos muy de cerca los debates sobre un convenio general contra el terrorismo a fin de determinar qué nuevas medidas deberá adoptar el Gobierno en esta materia. Esperamos que se adopte un instrumento general, práctico y viable que tenga en cuenta el régimen contra el terrorismo vigente en la actualidad. A nuestro juicio, las Naciones Unidas tienen un papel claramente definido en esta esfera, en particular el Consejo de Seguridad, que está en condiciones de articular una política coherente de cooperación mundial en la lucha contra el terrorismo internacional.

No obstante, el cumplimiento de nuestras obligaciones no ha estado exento de sacrificios. Mi país, al igual que muchos otros países del Caribe, se ha visto obligado a desviar los escasos recursos destinados a otros objetivos de desarrollo fundamentales para iniciar los amplios cambios en materia de seguridad necesarios en nuestros aeropuertos y puertos marítimos y en

otros lugares, a fin de mitigar las consecuencias de los acontecimientos del 11 de septiembre.

Para el Gobierno y el pueblo de las Bahamas, los daños provocados por el huracán Michelle han venido a sumarse a los reveses económicos importantes causados por los acontecimientos sucedidos en Estados Unidos el 11 de septiembre. La semana pasada el huracán golpeó directamente nuestro archipiélago, causando extensos daños en la infraestructura, la agricultura y la vegetación de algunas de nuestras islas principales. El Gobierno todavía está determinando el alcance de los daños, pero ya ha iniciado el período fundamental de la reconstrucción.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

La mundialización y la liberalización del comercio son y deben seguir siendo temas prioritarios del programa mundial. En términos generales, la mundialización ha brindado oportunidades significativas y ha tenido repercusiones significativas en muchos países. Sin embargo, para otros, en particular en el mundo en desarrollo, la liberalización de los flujos de capital, tecnología, finanzas, mercancías y servicios a través de las fronteras nacionales —lo cual constituye la esencia de la mundialización— no ha alcanzado todavía los objetivos establecidos de mejorar la prosperidad económica en general, de reducir la pobreza y de cerrar la brecha tecnológica. Por el contrario, los costos sociales de la mundialización —la pobreza, la desigualdad y el desempleo— siguen constituyendo serios problemas para muchos países del mundo en desarrollo. Esos problemas se ven agravados por factores como la onerosa carga de la deuda, una infraestructura de exportación limitada o inadecuada para poder participar de manera eficaz en el sistema comercial mundial y la incapacidad de acceder a los mercados del mundo desarrollado. No obstante, mi Gobierno reconoce que el régimen comercial internacional de la Organización Mundial del Comercio (OMC) ofrece un marco significativo dentro del cual los países pueden beneficiarse de la mundialización y de la liberalización del comercio, y trabajar con vistas a abordar de manera apropiada los costos y los riesgos asociados con el sistema comercial mundial. En julio de este año mi país presentó su solicitud de adhesión a la OMC, ya que ser miembro de este organismo constituye una prioridad para mi Gobierno y esperamos que nuestra solicitud reciba el apoyo necesario.

Estamos en un período que termina a finales del 2002, durante el cual las Naciones Unidas definirán su

programa de desarrollo económico y social con mayor precisión, mediante una serie de evaluaciones de la actividad internacional en esferas concretas. Las Bahamas se complacen en haber participado en el examen de la labor de la Organización y en el establecimiento del programa de nuevas medidas en las esferas del racismo y la discriminación racial, de los asentamientos humanos y del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras. Mi Gobierno estima que debería hacerse todo lo posible para consolidar aquellas esferas en las que se han logrado progresos en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia que tuvo lugar en Durban, Sudáfrica, entre el 31 de agosto y el 8 de septiembre de este año. Los objetivos mundiales relacionados con los asentamientos humanos recibieron un impulso considerable en el período extraordinario de sesiones sobre los asentamientos humanos celebrado en Nueva York en junio de 2001. La Declaración sobre las ciudades y otros asentamientos humanos en el nuevo milenio adoptada por la Conferencia debería resultar de gran utilidad para abordar los problemas que plantea la falta de viviendas adecuadas.

Durante la Conferencia sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos se abordó un problema que es especialmente grave para los países pequeños del Caribe. Nos hubiera gustado que la Conferencia hubiese sido más franca a la hora de adoptar medidas encaminadas a hacer frente a esas cuestiones críticas, pero aceptamos de buen grado el Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos como una primera medida esencial. Las decisiones adoptadas en estas y otras reuniones de las Naciones Unidas son decisiones de la Organización que esperamos sean aplicadas como tal por los Estados Miembros.

Muy pocos países, puede que ninguno, se han librado de los caprichos del VIH/SIDA. Las estadísticas son aterradoras: más de 30 millones de personas afectadas. Con respecto al mundo en desarrollo, son aún más aterradoras: más del 95% de los afectados viven en el mundo en desarrollo. La región del Caribe no se ha librado, pero estamos tomando medidas firmes. Nuestra Alianza Pancaribeña contra el VIH/SIDA, lanzada en febrero de este año, cuenta con el apoyo y el compromiso plenos de los Jefes de Gobierno para llevar a cabo una acción eficaz contra esa enfermedad en toda la región del Caribe. Al respecto, el Gobierno de las

Bahamas acoge con beneplácito la contribución del Gobierno del Canadá al programa contra el VIH/SIDA del Caribe. El período extraordinario de sesiones sobre el VIH/SIDA celebrado en Nueva York en junio de 2001 brindó a los Jefes de Estado y de Gobierno la oportunidad de establecer un programa para frenar e invertir el impacto destructivo del VIH/SIDA en todo el mundo. Este programa debe aplicarse para detener e invertir esta tragedia que asola poblaciones enteras y amenaza con invertir los logros de desarrollo alcanzados en muchos países en desarrollo. El mundo en desarrollo debe buscar la ayuda y el apoyo de quienes poseen la tecnología, la capacidad de investigación y los recursos mediante los que han podido controlar la propagación de esta mortífera enfermedad.

El año 2002 será también un año activo, tanto para las evaluaciones de los parámetros y el reajuste de las prioridades de las Naciones Unidas como para abordar las importantes cuestiones que figuran en el programa internacional. La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo se celebrará en Monterrey, México, en marzo de 2002. Esperamos que, a medida que se desarrollan los planes, todos los Miembros de las Naciones Unidas reconozcan la necesidad de velar por que la Conferencia ofrezca el marco que permita asumir compromisos gracias a los cuales podrá prestarse asistencia técnica a los países pobres para el desarrollo básico de infraestructuras, para elevar el nivel de vida de los pueblos de todo el mundo que viven en condiciones de pobreza endémica, para que los países en desarrollo puedan recibir asistencia con vistas a atraer inversión extranjera directa, y para que la información y la tecnología puedan transferirse más libremente a los países en desarrollo. Por su parte, mi Gobierno estima que los países pequeños, en desarrollo y con ingresos medianos, tales como las Bahamas, no deben quedar excluidos de la financiación para el desarrollo debido a su vulnerabilidad económica y ecológica. Estimamos asimismo que la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará en Sudáfrica en septiembre de 2002 debería ser complementaria a los compromisos asumidos en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Diez años después de la Cumbre de Río de 1992, la furia creciente de los desastres naturales, el cambio climático, el aumento del nivel del mar, el agotamiento de los recursos biológicos y la degradación ambiental general son algunos de los temas que requieren una nueva evaluación y que deben formar parte del plan de acción decidida que resulte de la reunión de Sudáfrica.

Del mismo modo, las Bahamas espera que la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, que se celebrará en Madrid, España, en 2002, y el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la infancia, que ha sido pospuesto hasta el 2002, evalúen los progresos y, lo que es más importante, hagan hincapié en las medidas a adoptar para orientar la política y la planificación a los niveles nacional, regional e internacional en sus ámbitos respectivos.

Las iniciativas que las Naciones Unidas adopten en 2002 con el objetivo de examinar y evaluar los progresos alcanzados en un número significativo de esferas deberían sacar a relucir las medidas que han de adoptar los Estados Miembros y la Organización para cumplir los objetivos económicos y sociales acordados. Las Bahamas esperan que esas revisiones vayan seguidas de un período de aplicación intensa de decisiones acordadas, de modo que puedan conseguirse mejoras cualitativas y cuantitativas en todas las esferas. Creemos que dichas mejoras son fundamentales, pero que deben ser acordes con las iniciativas de las Naciones Unidas encaminadas a satisfacer las demandas en otras esferas críticas tales como la solución de los conflictos, las guerras y las crisis humanitarias en todo el mundo. También deberían ser acordes con los esfuerzos de la Organización por abordar de manera efectiva y completa cuestiones tales como el tráfico ilícito de drogas y de sustancias psicotrópicas, el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, el contrabando de extranjeros y los movimientos de refugiados, que no respetan las fronteras nacionales. En todos estos casos, el peligro de no actuar podría tener consecuencias gravísimas, en particular para la paz y seguridad internacionales.

Para concluir, la preocupación actual por el terrorismo no ha paralizado, por fortuna, a las Naciones Unidas. Lo que ha hecho ha sido poner de relieve la necesidad de una Organización eficaz y unida, capaz de responder con flexibilidad a acontecimientos inesperados y contradictorios, de manera oportuna y eficaz, sin alterar o alterando lo mínimo posible su programa en otras esferas. Consideramos que la Carta de las Naciones Unidas constituye una base firme y viable para que la Organización pueda equilibrar y alcanzar sus objetivos, mantener la paz y seguridad internacionales y fomentar el desarrollo económico y social. Las Bahamas apoyan sin reserva a las Naciones Unidas en todos sus esfuerzos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al jefe de la delegación de la República Popular Democrática de Corea, Excmo. Sr. Li Hyong Chol.

Sr. Li Hyong Chol (República Popular Democrática de Corea) (*habla en coreano; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: Lo felicito una vez más por haber sido elegido para presidir la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo sexto período de sesiones. Expreso también mi profundo reconocimiento al Sr. Harri Holkeri, Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo quinto período de sesiones, por la forma sobresaliente en que desempeñó sus funciones. Quiero aprovechar asimismo esta oportunidad para felicitar calurosamente al Sr. Kofi Annan por su reelección como Secretario General de las Naciones Unidas.

El año pasado, los jefes de Estado y de Gobierno del mundo, reunidos en este Salón con ocasión de la Cumbre del Milenio, se comprometieron a construir un mundo pacífico y próspero en este nuevo siglo. Eso ha hecho nacer grandes esperanzas y grandes expectativas para todos los habitantes del planeta. Pero la evolución actual de los acontecimientos en el mundo relega a segundo término el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Cumbre del Milenio. Los principios del respeto de la soberanía nacional y de la igualdad que constituyen la piedra angular de las relaciones internacionales están siendo socavados por ciertas fuerzas que consideran que con el poderío se consigue todo. Mientras siga habiendo aquiescencia ante los actos arbitrarios de poder dirigidos a destruir la estabilidad estratégica y a detentar una supremacía absoluta estableciendo un sistema de defensa antimisiles en desprecio de la oposición internacional, el mundo correrá el riesgo de sumirse en una nueva guerra fría y de dejarse arrastrar a una nueva carrera de armamentos.

El problema de la península de Corea se menciona siempre como uno de los principales problemas durante las deliberaciones sobre la paz y la seguridad mundiales. Esto es así porque la política del poder y las medidas arbitrarias se dirigen, en la mayoría de los casos, contra la República Popular Democrática de Corea. Estamos expuestos a constantes amenazas por parte de fuerzas armadas de gran envergadura, incluidas las armas nucleares, desplegadas alrededor de la península de Corea con el pretexto de que Corea del Norte, supuestamente, constituye un peligro y es la principal fuente de inestabilidad en la península de

Corea y en la región del Asia y el Pacífico. No obstante, hemos podido defender firmemente la dignidad y la soberanía de nuestro país ante la ofensiva de las fuerzas hostiles, en condiciones difíciles que parecen marchas forzadas, sin precedentes en nuestra historia, contribuyendo así a la paz y la seguridad de la región. Esto, gracias enteramente a la política sobresaliente de nuestro respetado General Jim Jong II de dar preeminencia al ejército. Nuestro gran líder, el General Kim Jong II, ha aplicado también una diplomacia activa, que este año incluye su visita a China y a Rusia y su asistencia a una reunión de alto nivel de la Unión Europea, contribuyendo así sustancialmente al desarrollo de las relaciones internacionales y al fortalecimiento de la paz y la seguridad mundiales.

Especialmente las reuniones en la cumbre y las negociaciones entre la República Popular Democrática de Corea y Rusia y entre la República Popular Democrática de Corea y China han tenido como resultado la aprobación de documentos en los que se reflejan las opiniones compartidas sobre la manera de reforzar el papel rector de las Naciones Unidas para la solución de los principales problemas internacionales, la garantía del mantenimiento de un equilibrio estratégico, y otras cuestiones. Esto constituye un hito histórico en el camino al establecimiento de un mundo nuevo, justo, fundado en los principios del respeto mutuo y la cooperación para beneficio mutuo. Como siempre, defendemos firmemente nuestra soberanía y nuestro sistema socialista y avanzaremos con convicción por la senda que hemos elegido, bajo la dirección de nuestro respetado General Kim Jong II, de conformidad con su política de dar preeminencia al ejército.

El deseo unánime de todo el pueblo coreano es el de la reunificación, lo más rápidamente posible, de nuestro país dividido. El año pasado se celebró una reunión intercoreana en la cumbre y se publicó una Declaración Conjunta Norte-Sur por primera vez en la historia de la división nacional, gracias a la idea de la independencia nacional y la gran unidad nacional de nuestro gran líder, el camarada Kim Jong II. En la Declaración Conjunta se refleja la voluntad y el deseo del pueblo coreano de lograr la reunificación en forma independiente, uniendo los esfuerzos de toda la nación. La Declaración cuenta con un gran apoyo y ha sido acogida favorablemente por la comunidad internacional. La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su quincuagésimo quinto período de sesiones, aprobó por unanimidad una resolución en apoyo

de la Declaración Conjunta. Con la publicación de dicha Declaración, el entusiasmo por la reunificación se ha manifestado en toda la península de Corea, y en distintos ámbitos se realizaron diálogos y contactos entre el Norte y el Sur de Corea. Esto ha demostrado que la nación coreana podría abrir la puerta a la reunificación por sí misma, si el Norte y el Sur hicieran esfuerzos conjuntos con una voluntad sincera de lograr una reunificación independiente. Sin embargo, las relaciones intercoreanas y la aplicación de la Declaración Conjunta de 15 de junio, que iba avanzando por el buen camino, hacen frente hoy a un gran obstáculo debido a la política hostil, injusta e intransigente del nuevo Gobierno de los Estados Unidos contra la República Popular Democrática de Corea y a su injerencia en nuestros asuntos.

La historia de la división nacional, que ya dura medio siglo, y especialmente las experiencias del año pasado demuestran claramente que el Norte y el Sur de Corea deben, ante todo, adoptar una posición de independencia nacional si quieren poner en práctica la Declaración Conjunta Norte-Sur. Sólo cuando el Norte y el Sur colaboren como una nación única podrán tener un porvenir nacional brillante, sin ser víctimas de fuerzas exteriores. El elemento más importante para la aplicación de la Declaración Conjunta Norte-Sur y el logro de la paz y la reunificación de la península de Corea es que se ponga fin a la política hostil de los Estados Unidos contra la República Popular Democrática de Corea y a su injerencia en nuestros asuntos. Es completamente irracional afirmar que los Estados Unidos despliegan unas fuerzas armadas de gran envergadura alrededor de la península de Corea y ejecutan maniobras militares en gran escala contra nosotros con el propósito de hacer progresar la paz, mientras que las medidas de legítima defensa adoptadas por mi país para contrarrestar la amenaza militar norteamericana supuestamente ponen en peligro la paz. Nuestro programa de misiles es de naturaleza puramente pacífica y no constituye una amenaza para ningún país que respete la soberanía de la República Popular Democrática de Corea.

Es absurdo que los Estados Unidos arguyan que deben establecer un sistema de defensa antibalístico porque tienen miedo de nuestros misiles, mientras que ellos poseen miles de bombas y misiles nucleares capaces de aniquilar varias veces a la humanidad. Este argumento no hace más que encubrir la estrategia de los Estados Unidos para dominar el mundo gracias a su superioridad militar. Puesto que ya terminó la guerra

fría y el Norte y el Sur de Corea buscan avanzar en la vía de la reconciliación y la cooperación, de conformidad con la Declaración Conjunta de 15 de junio, no hay ninguna razón por la que las tropas norteamericanas sigan quedándose en el Sur de Corea. La retirada de las tropas norteamericanas de Corea del Sur es una cuestión urgente cuya solución no debe sufrir nuevas demoras, para bien de la paz y la seguridad de la península de Corea y de la región del Asia nororiental. El diálogo debe desarrollarse sobre una base justa y equitativa. La reanudación del diálogo entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos sólo será posible cuando el actual Gobierno norteamericano abandone su mentalidad de guerra fría y adopte una postura que por lo menos esté al nivel de la que adoptó el Gobierno del Presidente Clinton durante el último período de su mandato.

Durante los dos últimos años hemos establecido relaciones oficiales con casi todos los Estados miembros de la Unión Europea, y relaciones diplomáticas con la propia Unión Europea, así como con países de otras regiones, sobre la base de los principios del respeto de la soberanía y la igualdad. Estamos dispuestos a establecer relaciones también con los Estados Unidos sobre la base de los principios de la igualdad y el beneficio mutuo si ese país respeta nuestra soberanía y nuestra libertad de elección, adopta una actitud de buena voluntad hacia nosotros en pie de igualdad, y se abstiene de obstaculizar la reunificación de Corea.

Otro factor de inestabilidad que ensombrece el futuro desarrollo de la península de Corea y sus alrededores es la orientación de las actividades japonesas, a saber, la inclinación ultraderechista del Japón y su intento no disimulado de reactivar el militarismo. Mi delegación quiere señalar esta cuestión a la atención de todos los Estados Miembros en el actual período de sesiones de la Asamblea General, que se celebra en este primer año del siglo XXI. Las autoridades japonesas no están dispuestas a terminar con sus crímenes del pasado contra la humanidad, sino que buscan justificarlos, visitando abiertamente el santuario de Yasukuni, donde se honra a los criminales de guerra, distorsionando los manuales de historia destinados a las generaciones futuras, y legitimando el desarrollo, en ultramar, de la fuerza japonesa de autodefensa.

El 29 de agosto, el Japón efectuó un ensayo lanzando un cohete H-2A de gran tamaño, que podría ser transformado fácilmente en un misil balístico intercontinental. Eso indica claramente que el militarismo

japonés se ha politizado y ha alcanzado una etapa abierta y peligrosa.

El Japón, que siempre ha estigmatizado el lanzamiento con fines pacíficos de nuestro satélite como si fuera un lanzamiento de misiles, ha declarado abiertamente que su ensayo del lanzamiento de un cohete había sido en respuesta al lanzamiento de misiles de Corea del Norte, apelando así a un enfrentamiento de tipo militar. El Japón no debería juzgar mal nuestra suspensión de los lanzamientos de misiles ni el carácter pacífico de nuestro programa de misiles. Instamos firmemente al Japón a que mire de frente la realidad, termine con su pasado de crímenes crueles y, con toda sinceridad, emprenda el camino de la paz en este nuevo siglo. Ello será beneficioso para el futuro del Japón.

La tarea más importante que tienen hoy en día los Estados Miembros de la Organización consiste en fortalecer el papel central de las Naciones Unidas en la solución de los problemas internacionales. Es imprescindible que los Estados Miembros respeten y apliquen de buena fe la Carta de las Naciones Unidas. En la Carta se consagran los propósitos y principios de las Naciones Unidas, que tienen como fin establecer relaciones internacionales amistosas sobre la base de la igualdad soberana. Sin embargo, ciertos países no vacilan en adoptar medidas coercitivas en forma unilateral e incluso recurrir a la fuerza contra Estados soberanos, pasando por alto y violando la Carta de las Naciones Unidas. Los Estados Miembros deben rechazar todo intento que sea contrario a la Carta de las Naciones Unidas y otros principios y normas del derecho internacional y tratar de construir una nueva estructura mundial justa fundada en el imperio de la ley, la igualdad, el respeto mutuo y la cooperación para beneficio mutuo, con miras a garantizar la seguridad y la estabilidad en el mundo. Si bien el papel primordial de las Naciones Unidas en la solución de los problemas mundiales debe fortalecerse, la Organización debe reformarse de manera democrática. Al respecto, opinamos que es fundamental reforzar la autoridad de la Asamblea General. Debe facultarse a la Asamblea General a examinar las cuestiones relativas a la paz y la seguridad mundiales y a aprobar las principales resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La reforma del Consejo de Seguridad debe efectuarse en el contexto del fortalecimiento de la autoridad de la Asamblea General. Esperamos que la reforma del Consejo de Seguridad se lleve a cabo en total conformidad con su finalidad intrínseca. La reforma del

Consejo de Seguridad debe asegurar una representación suficiente de los países en desarrollo y una total equidad en las actividades de las Naciones Unidas para el logro de la paz y la seguridad internacionales. Queremos que conste nuestra firme oposición a que se contemple de manera alguna el otorgamiento al Japón de un puesto permanente en el Consejo de Seguridad, teniendo en cuenta que ese país no ha reconocido sus crímenes del pasado ni les ha puesto fin y, además, que todavía no se ha llegado a un acuerdo sobre el aumento del número de miembros permanentes.

Uno de los principales desafíos para las Naciones Unidas y sus Estados Miembros es el de la pobreza mundial, que es cada vez más grave. La pobreza, que es el resultado del colonialismo del pasado, sigue acentuándose a causa de lo injusto del actual sistema monetario internacional y de las políticas neocoloniales. Se ha convertido asimismo en un factor que engendra conflictos, contribuye a la propagación de las enfermedades y la hambruna, y obstaculiza la vida independiente y creativa de los pueblos y les impide gozar de su derecho al desarrollo. Para poder erradicar la pobreza es preciso establecer un orden económico internacional justo y equitativo y garantizar un desarrollo sostenible. Debemos aprender las lecciones de las manifestaciones que tuvieron lugar en Génova en julio pasado y encarar debidamente la cuestión de la mundialización. En este sentido, debe subrayarse que los países desarrollados y las instituciones financieras internacionales tienen una gran responsabilidad. Las Naciones Unidas deben instar a los Estados Miembros a que consideren la adopción de medidas más prácticas a fin de erradicar la pobreza y lograr el desarrollo.

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea siempre ha sostenido la posición de principio de oponerse a todo tipo de apoyo al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. El ataque terrorista en gran escala perpetrado contra los Estados Unidos el 11 de septiembre fue muy lamentable y trágico, y nos recuerda la gravedad del terrorismo. Es también grave la situación en que se encuentra actualmente el Afganistán, donde reina la inestabilidad y donde tiene lugar una pérdida de vidas humanas y una destrucción material sin precedentes debido a las operaciones militares emprendidas por los Estados Unidos. La situación actual exige sin lugar a dudas que se refuerce el papel rector de las Naciones Unidas en la prevención del terrorismo y que todos los Estados Miembros cumplan a

cabalidad con sus obligaciones nacionales para la eliminación del terrorismo.

Ayer firmamos el Convenio Internacional para la represión de la financiación del terrorismo y nos adherimos a la Convención internacional contra la toma de rehenes. Esto demuestra que hacemos todos los esfuerzos posibles para eliminar el terrorismo de nuestro mundo. Como ya dijimos, el objetivo de nuestra oposición al terrorismo es promover la paz y la estabilidad mundiales, defender la soberanía de los países y las naciones y proteger la vida y los bienes de los pueblos del mundo. Estamos firmemente convencidos de que poner el rótulo de terroristas a los países que reclaman una igualdad soberana, al mismo tiempo que se permite que se viole flagrantemente su soberanía y se le inflijan sufrimientos indecibles a sus pueblos recurriendo a la intervención armada arbitraria, la imposición de sanciones, y otras medidas similares no debe en absoluto tolerarse. No hay justificación alguna para el uso de la fuerza o el recurso a la guerra, que provoca la muerte de inocentes, socava la situación y destruye la estabilidad, en la lucha contra el terrorismo.

Mi delegación quiere reiterar que la República Popular Democrática de Corea seguirá cooperando plenamente con todos los Estados Miembros para promover y aplicar los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas en el marco de la independencia, la paz y la amistad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al jefe de la delegación de Tayikistán, Excmo. Sr. Rashid Alimov.

Sr. Alimov (Tayikistán) (*habla en ruso*): La Asamblea General de las Naciones Unidas tiene ante sí en su actual período de sesiones la importante tarea de comparar y coordinar las posturas de los miembros de la comunidad internacional sobre las cuestiones más acuciantes de nuestra época, a saber, garantizar una estabilidad estratégica y una seguridad equitativa para todos los Estados, fortalecer la función de coordinación de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y la solución de los conflictos regionales, luchar contra la pobreza y la enfermedad, y crear las condiciones propicias para el desarrollo sostenible y la prosperidad de todos los pueblos del planeta. Es evidente que la búsqueda de una solución colectiva al reto sin precedentes que lanzó a la humanidad el terrorismo internacional el 11 de sep-

tiembre se ha convertido en una cuestión clave de este período de sesiones.

El siglo XX ha demostrado incuestionablemente que las Naciones Unidas se han convertido verdaderamente en el centro para la armonización de las medidas que adoptan los países con miras a mantener la paz, garantizar la seguridad colectiva, desarrollar la cooperación internacional y asegurar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Gracias a los esfuerzos mancomunados de sus Estados Miembros, nuestra Organización se ha convertido, en el espacio de 55 años, en un foro universal capaz de elaborar enfoques políticos comunes de la comunidad de naciones orientados a resolver los problemas más agudos y complejos del desarrollo mundial. El papel de las Naciones Unidas como el foro internacional más representativo para examinar toda la gama de los problemas que aquejan a la humanidad y elaborar criterios para la cooperación internacional con miras a hacer frente a estos problemas se vuelve más importante con cada año que pasa. A juicio del Presidente de Tayikistán, Emomali Rakhmonov, la tarea de fortalecer el papel central de las Naciones Unidas es cada vez más urgente.

Durante el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la República de Tayikistán celebrará el décimo aniversario de su ingreso como Miembro de la Organización. Desde el primer día de su reconocimiento en el plano internacional, Tayikistán ha venido trabajando estrechamente con las Naciones Unidas. La cooperación con las Naciones Unidas desde los primeros años de la obtención de su independencia le han permitido a Tayikistán poner fin a los disturbios civiles, encontrar una fórmula eficaz para alcanzar la paz y la concordia nacionales, y pasar hoy a la consolidación de la paz después del conflicto.

*El Sr. Botnaru (República de Moldova),
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Jamás olvidaremos ese período trágico, ni la ayuda y el apoyo desinteresados que nos brindaron los Estados Miembros de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y los organismos especializados de las Naciones Unidas. Le estamos especialmente agradecidos al Secretario General, Sr. Kofi Annan, cuya contribución a la solución del conflicto intertayiko merece los más grandes elogios. Pensamos que el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a las Naciones Unidas es también una prueba del éxito obtenido por la comunidad

internacional, bajo su liderazgo, en la solución pacífica del conflicto interno de Tayikistán y la superación de sus consecuencias. Estamos firmemente convencidos de que la experiencia singular del establecimiento de la paz en Tayikistán merece un análisis y un examen a fondo. Las lecciones prácticas aprendidas de la solución del conflicto intertayiko y las actividades de las Naciones Unidas de establecimiento de la paz permitirán a la comunidad internacional encontrar nuevos criterios para resolver los conflictos en otros puntos de tensión del planeta.

La diversidad de los problemas que encaran las Naciones Unidas hace que resalte el carácter incomparable y universal que tiene esta Organización en la reglamentación de los asuntos internacionales. Esto es especialmente importante en la esfera de la seguridad internacional. La República de Tayikistán hace un llamamiento para que se asegure la estabilidad estratégica en el mundo sobre la base del mantenimiento del sistema actual de acuerdos y tratados sobre el desarme y mediante un proceso continuo de limitación de los armamentos, tanto en el plano unilateral como multilateral. Tayikistán, por su parte, está dispuesto a contribuir a este proceso. Junto con los Estados vecinos, estamos trabajando activamente para llevar a la práctica la iniciativa de crear una zona libre de armas nucleares en el Asia central. Esperamos que en breve esté listo un tratado para ese efecto y se lo someta a la firma de los jefes de Estado de nuestra región, y esperamos asimismo que todas las Potencias nucleares pasen a ser sus garantes.

Los espantosos actos de terrorismo perpetrados en los Estados Unidos el 11 de septiembre han obligado al mundo entero a hacer frente a la cuestión del terrorismo internacional y a examinarlo bajo un nuevo ángulo. Para resolver este problema será necesario analizar todo el conjunto de nuevos retos y nuevas amenazas, y discurrir medidas innovadoras para crear un sistema plausible y eficaz que posibilite contrarrestarlos. Me permito recordar a los Estados Miembros que en nombre del pueblo de Tayikistán, inmediatamente después de esos actos terroristas, el Presidente Emomali Rakhmonov expresó nuestros sentidos pésames y condolencias a los familiares de los que habían muerto o de alguna otra manera habían sido víctimas de esa tragedia. Expresó nuestra plena solidaridad con el pueblo de los Estados Unidos y nuestra disposición a colaborar estrechamente con su Gobierno y los gobiernos de otros Estados para erradicar el terrorismo internacional.

Tayikistán siempre ha condenado el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones y rechaza categóricamente el recurso a actos de terrorismo como medio para alcanzar objetivos políticos o de otra índole. Rechazamos toda tentativa de justificar los actos de terrorismo por motivos políticos, religiosos, filosóficos, étnicos o raciales. La cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo y el extremismo no es un concepto abstracto para nuestro país. El pueblo tayiko conoce muy bien los métodos y las prácticas del terrorismo internacional. En estos últimos años, Tayikistán ha sido reiteradamente el blanco de actividades terroristas organizadas desde el exterior. Además de las inmensas pérdidas materiales, tales actos entrañan siempre también la pérdida de vidas humanas y grandes sufrimientos. Lo que es peor, los terroristas no sólo tratan de hacer fracasar el proceso de paz en Tayikistán, sino también desestabilizar la situación en una vasta región de Asia. Los actos de terrorismo internacional constituyen una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. En su lucha contra el terrorismo en cualquier región del planeta, la comunidad internacional debe guiarse por criterios similares y actuar de manera decidida, sincera y, lo que es más importante, coherente. Todos los Estados deben aplicar plenamente y sin condiciones las disposiciones de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, incluidas las que exigen que no proporcionen asilo a los terroristas y sus patrocinadores, y que se abstengan de brindarles apoyo financiero o de otra índole.

Opinamos que uno de los principales objetivos de este período de sesiones de la Asamblea General es el de consolidar, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, el marco jurídico que rige la interacción de los Estados en la lucha contra el terrorismo internacional. A nuestro juicio, la rápida aprobación de una convención general sobre la lucha contra el terrorismo internacional y de una convención internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear podría ser muy importante en este sentido. En reiteradas ocasiones, en particular desde esta tribuna, el Presidente de Tayikistán ha hecho un llamamiento a la comunidad de naciones para que unan sus esfuerzos para luchar contra la acción clandestina del terrorismo internacional. Nuestro país ha colaborado eficazmente con otros Estados para luchar contra el terrorismo internacional sobre una base bilateral y multilateral, en especial en el seno de la Comunidad de Estados Independientes, la Organización de Cooperación de Shanghai y otras

organizaciones internacionales. Las Naciones Unidas, que tienen una experiencia y una autoridad sin precedentes en la coordinación de los esfuerzos de sus Estados Miembros, está llamada a desempeñar un papel clave en el establecimiento de un sistema mundial de lucha contra una amenaza de tal magnitud como la que constituye el terrorismo internacional. Esto tomará mucho tiempo y esfuerzo. Sin embargo, el objetivo noble y fundamental de erradicar este horrible fenómeno lo justifica plenamente.

Las cinco semanas que han transcurrido desde que se iniciaron las operaciones militares en el Afganistán han demostrado que el problema afgano no puede resolverse tan sólo por medio de la fuerza. Simplemente, no hay una solución militar a este problema, y la historia nos lo demuestra en forma convincente. En la reunión de alto nivel de ayer del Grupo de los Seis más Dos, y en la reunión de hoy del Consejo de Seguridad sobre el Afganistán, la delegación de Tayikistán recalcó que, en las circunstancias actuales, el pueblo afgano tiene una oportunidad sin igual de volver a tener un desarrollo pacífico y estable. Ésta es para el Afganistán la oportunidad de convertirse en miembro de pleno derecho de la comunidad internacional, así como de cambiar su imagen negativa de cómplice del terrorismo internacional y de otros movimientos criminales, destructivos y desestabilizadores. La nación afgana está en el umbral de un cambio radical. La tarea más importante para la comunidad internacional, y yo diría que es una cuestión de honor, es la de ayudar al pueblo afgano a que aproveche esta oportunidad. Debe hacerse todo lo posible para garantizar que en el futuro el Afganistán no represente más una amenaza ni para los propios afganos ni para los países vecinos y la comunidad internacional en su conjunto. Debe hacerse todo lo posible para garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales en el Afganistán, incluido el que se ponga fin a la vergonzosa discriminación contra las mujeres y las niñas. Debe hacerse todo lo posible para devolverle al pueblo afgano la esperanza de poder vivir en el futuro en paz y con prosperidad. Tayikistán está dispuesto, en colaboración con otros Estados interesados, y respetando el papel central de coordinación de las Naciones Unidas, a ayudar al Afganistán, un país que tiene una gran historia, a que recupere la posibilidad de tener un futuro digno y a que restaure su imagen, antiguamente atractiva, a los ojos de la comunidad internacional. Pensamos que determinar el futuro del Afganistán es prerrogativa exclusiva del propio pueblo afgano. Una de las condicio-

nes esenciales para el retorno a una vida pacífica en el Afganistán es que se ponga fin a la injerencia exterior, y la coordinación, bajo la égida de las Naciones Unidas, de los esfuerzos de la comunidad internacional para acelerar el proceso de solución política del problema afgano y lograr la rehabilitación del país. Además, es fundamental que se eliminen todos los focos de terrorismo, los elementos y las estructuras de la delincuencia organizada y, lo que es más importante, la posibilidad de producir estupefacientes en el Afganistán.

Huelga decir que se debe garantizar la integridad territorial del Afganistán. Tan sólo mediante el establecimiento de una administración afgana eficaz, elegida libremente, de amplia base, políticamente equilibrada y multiétnica se podrá garantizar la paz y la seguridad en el país. Huelga decir también que el movimiento talibán, como grupo político, no tiene cabida en una futura administración afgana, puesto que ello representaría el peligro de la vuelta al terrorismo y al tráfico de drogas en el Afganistán.

Estamos profundamente preocupados ante la grave situación humanitaria en el Afganistán. La negativa del régimen talibán a cumplir con la exigencia de la coalición contra el terrorismo de entregar a los cerebros y organizadores de los actos de terror perpetrados en los Estados Unidos se ha traducido en nuevos sufrimientos para el pueblo afgano y en un aumento en el número de refugiados y de personas desplazadas. Según informa la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, de los 22 millones de refugiados que existen en todo el mundo, al menos uno de cada seis es ciudadano afgano. Conforme a los cálculos de las organizaciones humanitarias, la sequía que padece el país desde hace tres años ha resultado ya en un empobrecimiento increíble de toda la población, y las operaciones militares y el invierno que se avecina han puesto a millones de afganos al borde de la extinción. La realidad actual es tal que la llegada del invierno amenaza de muerte y de inanición a millones de afganos. Inmediatamente después del comienzo de las operaciones antiterroristas de los Estados Unidos en el Afganistán, el Gobierno de Tayikistán hizo pública una decisión extraordinaria en la que manifestó estar dispuesto a abrir su espacio aéreo y las infraestructuras conexas para prestar asistencia humanitaria al pueblo del Afganistán que ha estado padeciendo la tiranía de los talibanes durante mucho tiempo. Hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros y a las instituciones y organizaciones humanitarias para que ofrezcan

sin demora toda la ayuda necesaria al pueblo del Afganistán. De no hacerlo, el Afganistán se convertirá en el escenario de una horrible tragedia humanitaria. Podría ser la causa de una ola de inestabilidad en los Estados vecinos y en toda región. No podemos permitir que esto ocurra.

La política de producción y exportación de drogas del régimen talibán podría describirse como una política de lesa humanidad. Es triste que el Afganistán, uno de los miembros fundadores de las Naciones Unidas y una de las cunas de la civilización y la cultura mundiales, se haya convertido, por culpa del régimen talibán, en uno de los mayores productores de drogas mortíferas. Según la Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito, la disminución considerable en el cultivo de la adormidera en el Afganistán en el presente año no se ha traducido en una disminución en el tráfico ilícito de heroína, ni hacia los países vecinos ni hacia Europa. Grandes cantidades de opio sin refinar almacenado en territorio bajo control de los talibanes se utilizaron para el tráfico de heroína. La cantidad de heroína que se ha destruido en Tayikistán durante el presente año es tres veces superior a la cantidad que se destruyó el año pasado, y ello significa toneladas de este producto mortífero.

Como consecuencia de los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre en el Afganistán ha surgido una nueva situación. Las Naciones Unidas no han podido continuar prestando asistencia a los campesinos afganos ni ejerciendo control sobre la producción y el comercio de drogas. El movimiento talibán, para el cual, en las circunstancias actuales, el narcotráfico se ha convertido en una de sus principales fuentes de ingresos, se ha aprovechado de la situación. Esto ha creado una carga adicional para los países vecinos, como Tayikistán, que están procurando bloquear el tráfico de drogas procedentes del Afganistán. Entendemos que la amenaza que representa la droga procedente del Afganistán sólo se puede eliminar mediante un acuerdo de paz duradera dentro del país y el establecimiento de una nueva coalición gubernamental que garantice el cumplimiento de todos sus compromisos internacionales. Sin embargo, esto tardará en realizarse. Por esta razón, expresamos nuestro agradecimiento a la Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito y a todos los Estados donantes que financian los programas contra la droga que aplica la Oficina, y hacemos un llamamiento a dichos Estados para que aumenten la ayuda a Tayikistán en su

noble lucha contra el tráfico ilícito de drogas procedentes del Afganistán, una lucha que redonda en beneficio de millones de personas en distintos países. En Tayikistán concedemos gran importancia a esta lucha y la consideramos como una contribución importante a la lucha contra el terrorismo internacional al privarle de una de sus principales fuentes de financiación.

La Cumbre del Milenio y la Asamblea del Milenio, que se han convertido en hitos del diálogo internacional, identificaron la mundialización como el mayor reto que tiene ante sí la comunidad internacional. No cabe la menor duda de que la mundialización, que es un proceso económico objetivo, ofrece posibilidades sin precedentes de desarrollo acelerado. Al mismo tiempo, es obvio que los beneficios de la mundialización se distribuyen de manera desigual, y que el saldo entre costos y beneficios es definitivamente un saldo a favor de las naciones desarrolladas. La conclusión es evidente: por diferentes razones, numerosos países y economías en transición corren el grave riesgo de quedar al margen, fuera del eje principal por el que transcurre el desarrollo de la civilización. Tan sólo mediante la aplicación de todos los mecanismos de las instituciones internacionales multilaterales podremos impedir que sigan aumentando las diferencias en el desarrollo y los ingresos entre los países ricos y pobres que ha causado la mundialización, y evitar el aumento de la pobreza, el acceso desigual a las tecnologías avanzadas, la delincuencia transfronteriza y la propagación de formas de discriminación ocultas en el comercio internacional.

En cuanto a Tayikistán, el país enfrenta el problema a largo plazo que supone la reconstrucción del país, que sufre un gran deterioro por causa de la guerra civil. El Gobierno está adoptando todas las medidas posibles para fortalecer la sociedad civil, fomentar la recuperación económica y crear las condiciones propicias para el desarrollo económico y social sólido y sostenido. Esperamos que los participantes en la Reunión del Grupo Consultivo para Tayikistán, que se celebró en Tokio en mayo de 2001, cumplan con sus compromisos para con Tayikistán, lo cual nos permitiría destinar recursos adicionales a los proyectos de rehabilitación. Esto aumentaría el empleo y reduciría considerablemente la pobreza. El problema de la lucha contra la pobreza seguirá siendo, a corto plazo, una de las tareas prioritarias del Gobierno de Tayikistán. El programa amplio para objetivos específicos que actualmente se está aplicando en el país prevé, sobre

todo, la adopción de medidas destinadas a crear empleo, mejorar la educación primaria, facilitar el acceso a los préstamos y a los microcréditos, y, algo que es particularmente importante, fortalecer el desarrollo de las regiones rurales. Estamos estudiando detenidamente la trayectoria de otros países en la lucha contra la pobreza. Los progresos logrados por algunos Estados, especialmente China, nuestro país vecino, son muy alentadores. No obstante, el alto nivel de endeudamiento externo que tiene Tayikistán es uno de los principales obstáculos en ese sentido. También impide la consolidación de la paz en el período posterior al conflicto y representa una grave amenaza para la estabilidad económica y social de nuestro país. Estamos convencidos de que para ayudar a los países en desarrollo y a las economías en transición a combatir la pobreza es importante que la comunidad internacional sea más dinámica y flexible a la hora de aliviar la carga de la deuda de nuestros países.

En los últimos años hemos sido testigos de un aumento en el número de grandes desastres naturales e industriales, incluidos huracanes, terremotos, inundaciones e incendios forestales. Las pérdidas en vidas humanas y bienes materiales provocados por esos fenómenos se han convertido en un factor importante de desestabilización. Durante dos años consecutivos, Tayikistán ha padecido una sequía a gran escala sin precedentes en el siglo XX. Una tercera parte de nuestra cosecha de algodón y de cereales se perdió por causa de la sequía. La cría de ganado y los productos derivados de la cría de animales se han reducido drásticamente. Ha aumentado la escasez de agua, incluso de agua potable. Manifestamos nuestro agradecimiento al Secretario General, a los organismos especializados de las Naciones Unidas y a los países donantes por su pronta y generosa respuesta al llamamiento lanzado por nuestro Presidente con respecto a la sequía sin precedentes que tuvo lugar en la primavera y verano del presente año. La respuesta colectiva concertada de la comunidad internacional ante los desastres naturales es ejemplo de la eficacia creciente de los mecanismos internacionales disponibles en este ámbito. Las Naciones Unidas han desempeñado un papel importante en la creación de dichos mecanismos. Los resultados del Decenio Internacional de las Naciones Unidas para la Prevención de los Desastres Naturales han demostrado la necesidad de recurrir cada vez más a las oportunidades nacionales y de mejorar la cooperación internacional en esta esfera.

En el contexto de la mundialización, los desastres naturales e industriales requieren una respuesta mundial adecuada. Es fundamental que la comunidad de las naciones aúne sus esfuerzos para prevenir los desastres naturales y hacer frente a sus consecuencias; para ello es necesario capacitar personal e intercambiar tanto experiencias como los resultados de la investigación científica y aplicada. Ello también permitiría coordinar los criterios acerca de problemas mundiales como el efecto invernadero, el agotamiento de la capa de ozono, la biodiversidad en peligro y la desertificación. Todos estos temas están directamente relacionados con el problema de la protección del medio ambiente, un problema que es mundial por su propia naturaleza.

Entre los problemas ambientales del siglo XXI, uno de los más urgentes es el de mantener el equilibrio hídrico y el acceso al agua potable. La población de la tierra está aumentando, al igual que la necesidad de agua potable, en tanto que los recursos naturales de agua permanecen estacionarios. Actualmente, una de cada seis personas en el mundo no tiene acceso al agua potable. El peligro de la disminución de los recursos mundiales de agua potable es evidente: representa una amenaza al medio ambiente y a toda la vida sobre la tierra. Esa tendencia no es menos preocupante y por ello Tayikistán, que cuenta con importantes recursos hídricos en el Asia central, acoge con satisfacción los esfuerzos que se están desplegando en todo el mundo para solucionar el problema de los recursos de agua potable a todos los niveles. Nos complace que la iniciativa del Presidente de Tayikistán, Emomali Rakhmonov, de proclamar el año 2003 como año internacional del agua potable haya recibido un amplio respaldo por parte de la comunidad internacional. Consideramos que la preparación y la celebración de eventos consagrados al año internacional del agua potable, a los niveles nacional e internacional, nos ayudará a encontrar respuestas a los desafíos mundiales a los que hace frente la humanidad y nos acercará al logro de una solución al problema estratégico de proporcionar acceso al agua potable a todos los habitantes del planeta.

Con el comienzo del nuevo siglo, los problemas a los que hace frente la humanidad no han disminuido. La historia de las Naciones Unidas demuestra que la mejor manera de abordar los problemas es la acción colectiva sobre la base de una plataforma convenida. Tenemos esa plataforma: la Declaración del Milenio que adoptaron los Jefes de Estado sobre la base de un consenso mundial en el otoño de 2000. La tarea que

nos espera a nosotros, las Naciones Unidas, es movilizar la energía y los recursos necesarios para el logro de nuestro objetivo común de hacer frente a los desafíos de la mundialización. Los pueblos de nuestro planeta creen en la eficacia de nuestra Organización. No debemos defraudar sus esperanza ni sus expectativas.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Jefe de la Delegación de Brunei Darussalam, Excmo. Sr. Serbini Ali.

Sr. Serbini (Brunei Darussalam) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno de Su Majestad, deseo expresar una vez más mis sinceras felicitaciones al Presidente por su elección, así como nuestro reconocimiento a su predecesor, el Sr. Harri Holkeri de Finlandia, Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones. También deseo felicitar al Secretario General por su reelección. Nos complace sobremanera que continúe al servicio de las Naciones Unidas. La concesión del Premio Nobel de la Paz de este año es un merecido homenaje a su labor y a las instituciones y los trabajadores de las Naciones Unidas sobre el terreno, que han prestado sus servicios con tanta devoción a los principios de la Carta.

Lamentablemente, esto llega en un momento en que su labor es quizás más importante que nunca. Las atrocidades cometidas en los Estados Unidos el 11 de septiembre han recibido con justicia la más completa condena de todo el mundo civilizado. No existe justificación alguna para el terrorismo. Como hemos dicho, tanto a título individual como en nuestras asociaciones regionales, Brunei Darussalam continuará haciendo todo lo posible para trabajar en estrecha colaboración con los Estados Unidos y con todos los miembros del Consejo de Seguridad para desempeñar el papel que le corresponde en la lucha contra la amenaza que representa el terrorismo para la adecuada conducción de los asuntos internacionales.

Sin embargo, la existencia del terrorismo nos recuerda de manera sombría que el programa de las Naciones Unidas, que ha abarcado toda la segunda mitad del siglo XX, no se ha finalizado todavía. Existen numerosos legados negativos de los últimos cincuenta años. Aunque ninguno de ellos justifica los actos de terror, muchos ofrecen motivos para un profundo resentimiento y una honda desesperación. Posiblemente, el más evidente en estos momentos es la situación en Palestina, donde se sigue negando a lo que ya es la tercera generación de palestinos la justicia implícita contenida

en las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Palestina. En este sentido, celebramos el reconocimiento dado por muchos dirigentes de todo el mundo, incluido el Presidente de los Estados Unidos y el Primer Ministro del Reino Unido, al principio del Estado Palestino. Brunei Darussalam espera que todos los afectados y las partes interesadas que participan en el proceso de paz en el Oriente Medio actúen con urgencia para que esto se materialice.

Como todos sabemos, disipar los sentimientos de injusticias del pasado es una tarea muy difícil. Consideramos que, en esencia, debe incluir nuevos criterios en lo relativo a la seguridad. Creemos que todos los miembros de todas las organizaciones regionales deben desempeñar un papel fundamental. Brunei Darussalam está intentando hacerlo por conducto del Foro Regional de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) en el marco de un enfoque que ha venido desarrollándose desde hace casi un decenio. En él participan todas las naciones del Asia sudoriental y nuestros asociados de América del Norte, Asia oriental, Europa y Oceanía. Buscamos el logro de un entendimiento común por medio de consultas y diversas medidas de fomento de la confianza. Los miembros han reconocido la naturaleza compleja de los conflictos modernos. Han aceptado que sus raíces con frecuencia son profundas y están vinculadas de manera intrincada. Como en cualquier otro lugar del mundo, pueden ser resultado de reclamaciones territoriales antiguas, de enfrentamientos que datan de siglos atrás y de sospechas instintivas o ideologías en conflicto. Asimismo pueden estar relacionadas con hechos tan elementales como una controversia sobre tierras al nivel local o la simple carencia de recursos básicos.

Independientemente de cuáles sean las causas, los miembros creen que el Foro ha tenido cierto éxito. Este año, por ejemplo, ha podido dar un paso hacia adelante y está actuando en la esfera de la diplomacia preventiva. Es decir, los miembros ven el diálogo y las consultas no como una serie de reuniones, sino como un proceso. Como tal, quizás nunca llegue a su término. De hecho, a largo plazo, el proceso se puede convertir en la solución.

A nuestro juicio, ese es el marco en el que las ideas expresadas en la Cumbre del Milenio pueden llevarse a la práctica con éxito. En pocas palabras, nos parece que la clave para la seguridad actualmente es la capacidad para reflexionar simultáneamente en los planos regional, local y mundial. Para nosotros eso significa que es fundamental

que las Naciones Unidas sean eficaces y estén orientadas hacia el futuro. Es aquí donde todas estas ideas pueden conjugarse. Es aquí donde todas las naciones pueden renovar y fortalecer la tolerancia y la amistad que son los verdaderos fundamentos de nuestra seguridad.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy la palabra al Jefe de la delegación de Viet Nam, Excmo. Sr. Nguyen Thanh Chau.

Sr. Nguyen Thanh Chau (Viet Nam) (*habla en inglés*): De nuevo soy el último orador del día, pero ello me alegra porque me da un poco más de tiempo para felicitar al Presidente por la eficacia con la que dirige los trabajos de este período de sesiones, lo que nos hace estar seguros de que se concluirán con éxito.

Asimismo deseo manifestar nuestro más sentido pésame a los familiares de las víctimas del accidente aéreo acaecido ayer. Esperamos que no se trate de un nuevo acto terrorista, puesto que los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre, fueron, de por sí, más que suficiente para hacer que la lucha contra el terrorismo se haya convertido en una de las prioridades fundamentales de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional. Consciente de la diferencia entre el terrorismo y la lucha que libran los pueblos para ejercer su derecho a la libre determinación, Viet Nam persiste en su condena del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, que provoca gran número de víctimas inocentes. Apoyamos plenamente las iniciativas y la cooperación internacionales con vistas a garantizar la paz, la estabilidad y la seguridad mundiales de plena conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y con los principios fundamentales del derecho internacional, especialmente los relativos al respeto a la independencia y a la soberanía nacionales. Ningún país puede actuar en solitario o adoptar una política de doble rasero en esta lucha. Si bien los miembros de la comunidad internacional deben actuar de manera responsable y no deben tolerar, alentar o apoyar el terrorismo en su territorio, también tienen que llevar a los terroristas ante la justicia o extraditarles al país donde cometieron sus actos criminales para que reciban el castigo que se merecen.

Aunque la lucha contra el terrorismo internacional se ha convertido en la tarea más acuciante del momento, no debe hacernos olvidar los retos del siglo XXI. La pobreza, la disparidad creciente del desarrollo, la pandemia del VIH/SIDA, el deterioro del medio am-

biente, las tensiones y los conflictos regionales, todo ello apunta a la inestabilidad potencial del mundo de hoy, como lo señalaron nuestros dirigentes hace un año. La Declaración de la Cumbre, que refleja los deseos genuinos y la determinación de los pueblos del mundo, volvió a confirmar con fuerza los valores y principios de la Carta y definió los objetivos prioritarios de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional para los años venideros, convirtiéndose así en nuestra plataforma, nuestro programa de acción para el nuevo milenio. Con el fin de aplicar la Declaración al nivel mundial, las Naciones Unidas realizaron numerosas actividades el año pasado, entre ellas la organización de una serie de períodos de sesiones extraordinarios dedicados a cuestiones económicas, sociales y de seguridad. Las organizaciones internacionales del sistema de las Naciones Unidas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID), coordinan activamente sus programas con los países para incorporar en los programas nacionales los objetivos concretos enunciados en la Declaración de la Cumbre. Este es un buen comienzo, una vía que debe continuarse, puesto que el reto más acuciante para todos es cómo erradicar la pobreza al nivel mundial. En este espíritu, deseamos felicitar al Secretario General, Sr. Kofi Annan, que ha iniciado su segundo mandato con el Premio Nobel de la Paz. Estamos plenamente convencidos de que el Secretario General continuará contribuyendo a la causa de todas las naciones y todos los pueblos.

Con el telón de fondo de la mundialización encabezada por la revolución de las tecnologías de la información, la otra parte de la vida económica y política internacional ha quedado más al descubierto. La brecha entre ricos y pobres es cada vez mayor y han surgido circunstancias adversas en las relaciones internacionales que subrayan aún más la situación de desventaja y la vulnerabilidad de los países en desarrollo. El Secretario General dijo en una ocasión que la pobreza y la brecha entre ricos y pobres constituyen las semillas de la inestabilidad y del desarrollo precario, y que el reto fundamental de hoy en día consiste en cómo asegurar que la mundialización se convierta en la fuerza impulsora del desarrollo, en lugar de dejar a miles de millones de personas en la pobreza abyecta. No obstante, la preocupación común en estos momentos es la tendencia a la disminución de la ayuda oficial para el desarrollo

(AOD), especialmente la disminución de las contribuciones a las organizaciones de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, lo que sin duda dificultará sus actividades. Más que nunca anteriormente las Naciones Unidas, la comunidad internacional y en particular los países desarrollados, deberían prestar más asistencia a los países en desarrollo en la erradicación de la pobreza, las enfermedades y el analfabetismo y hacer que participen de manera más equitativa y plena en la vida económica internacional.

El desarrollo requiere un entorno de paz y estabilidad. Sin embargo, las consecuencias complejas resultantes de los conflictos presentes en algunas partes del mundo y la posible intensificación de la carrera de armamentos, no son en absoluto propicias al desarrollo. Nos preocupa especialmente la escalada de la violencia en el Oriente Medio. Nos sumamos a la comunidad de pueblos del mundo para hacer un llamamiento en favor de una rápida cesación de la violencia y de la reanudación de las negociaciones de paz para hallar una solución justa y duradera en la que queden garantizados los derechos inalienables del pueblo palestino y los derechos legítimos de todas las partes interesadas. De la misma manera, los embargos contra Cuba, el Iraq y Libia, que son fuente de indecibles sufrimientos para esos pueblos, deberían levantarse con el fin de permitir a esos países concentrar sus energías y esfuerzos en la reconstrucción y el desarrollo nacionales.

Este año se han producido ciertos acontecimientos complejos en Asia sudoriental, pero la paz, la estabilidad y la cooperación siguen siendo el anhelo ferviente de nuestros pueblos y la tendencia principal. Los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) están decididos a construir una zona de paz, desarrollo y prosperidad y a coordinar sus esfuerzos para hacer frente eficazmente a los retos regionales y mundiales. En ese contexto, el éxito de la trigésimo cuarta Reunión Ministerial, el octavo Foro Regional de la ASEAN celebrado en Hanoi el pasado mes de agosto y la Cumbre de la ASEAN celebrada en Brunei Darussalam a principios del mes de noviembre, contribuyeron a establecer prioridades y medidas eficaces para el futuro de esta región. Estas reuniones reafirmaron la decisión de la ASEAN de seguir promoviendo la solidaridad, la cooperación, el diálogo, y el entendimiento mutuo en el seno de la ASEAN y entre los países de esa Asociación y sus interlocutores, especialmente China, el Japón y la República de Corea, para la solución pacífica de sus controversias, sobre la base del

respeto a los principios y las normas fundamentales del derecho internacional, especialmente las referentes al consenso y a la no injerencia en los asuntos internos de otros países. Se aprobaron la Declaración de Hanoi sobre la reducción de las disparidades en materia de desarrollo para una mayor integración de la ASEAN y otros documentos importantes relativos al fomento de la confianza, la promoción del entendimiento mutuo en pro de la paz y la estabilidad en Asia sudoriental, en Asia y en el Pacífico. Los países miembros de la ASEAN acogieron con beneplácito los prometedores progresos alcanzados en las consultas entre la ASEAN y China en lo que respecta a un código de conducta en el Mar Oriental y reafirmaron los principios de la Declaración de Manila aprobada por la ASEAN en 1992, que versa sobre la solución de las reclamaciones contradictorias de soberanía territorial en el Mar Oriental. Esperamos que las Naciones Unidas y la comunidad internacional, en consonancia con la Declaración del Milenio, presten apoyo y asistencia activos a la aplicación de nuestra cooperación regional en pro de la paz, la estabilidad y el desarrollo en la región y en todo el mundo.

En el transcurso de 15 años de reconstrucción, Viet Nam ha conocido grandes logros en todas las esferas. El Noveno Congreso del Partido ha extraído las lecciones necesarias de nuestras propias experiencias, ha reafirmado nuestra decisión de continuar nuestro rumbo, de intensificar los programas de industrialización y modernización y de definir una estrategia de desarrollo socioeconómico para el período comprendido entre 2001 y 2010. Al tiempo que intentamos hacer uso de toda nuestra fuerza interna, crearemos condiciones más favorables para atraer las inversiones y ampliar aún más la cooperación eficaz con países y socios extranjeros. Continuaremos insistiendo en nuestra política exterior de independencia, apertura, integración económica internacional, amistad, y asociación fiable con todos los países de la comunidad internacional en pro de la paz, la independencia y el desarrollo.

La Cumbre del Milenio y la Declaración que se adoptó nos brindaron un impulso para el nuevo milenio que debería mantenerse mediante la aplicación activa de las directrices respaldadas de forma unánime por nuestros dirigentes. Las Naciones Unidas y todos los Estados Miembros deben esforzarse por lograr estos objetivos.

Con el fin de contribuir con eficacia a la causa común, las Naciones Unidas deberían acelerar el proceso de reforma, renovación y democratización.

Viet Nam apoya plenamente el papel central de la Asamblea General, el más alto órgano representativo de todos los Miembros, así como la reforma y la ampliación del Consejo de Seguridad tanto en la categoría de miembros permanentes como en la de no permanentes. Los países en desarrollo deben tener una mayor representación y participación en el proceso de toma de decisiones del Consejo. Sin embargo, es muy importante que las Naciones Unidas elaboren medidas orientadas a concentrar los recursos en favor del desarrollo y la erradicación de la pobreza, así como de otros

grandes objetivos enunciados en la Declaración del Milenio. Todos los Miembros de las Naciones Unidas esperan que las Naciones Unidas se conviertan en un órgano mundial importante que actúe de manera más eficaz por el bien de todos los países y en aras de un mundo justo, humano y mejor en el nuevo milenio. Estamos seguros de que las Naciones Unidas estarán a la altura de estas expectativas y Viet Nam promete contribuir de forma activa a este empeño común.

Se levanta la sesión a las 19.25 horas.